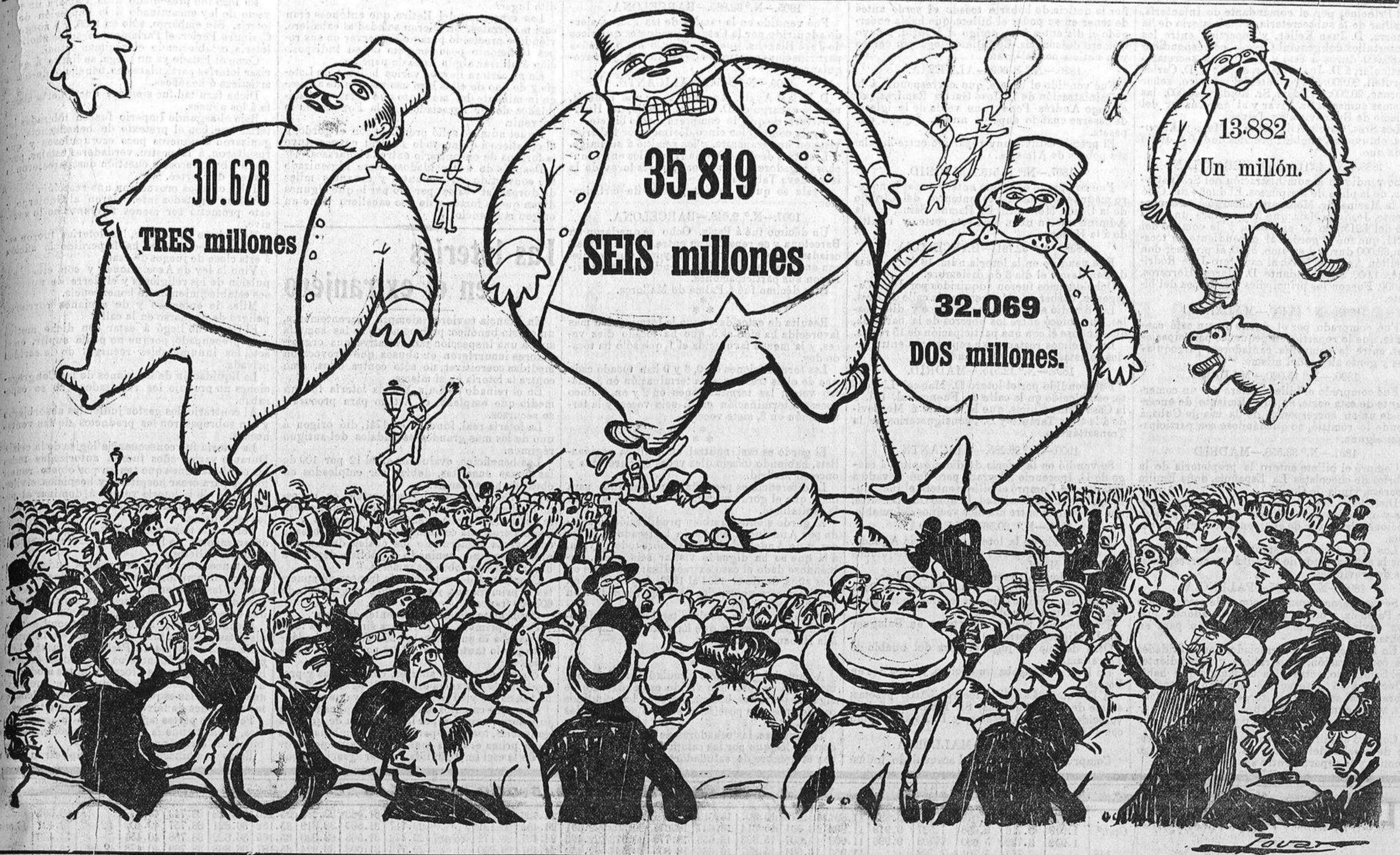


# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LIX.—NUM. 18.577

Madrid.—Martes 22 de Diciembre de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.



## QUESTION QUE NUNCA ENVEJECE

### REGLAMENTACIÓN DEL JUEGO

El «gordo», el más robusto de los premios gordos, acaba de hacer su nueva aparición. Y aunque el gordo haya salido una vez más a la superficie de las pintorescas costumbres españolas, no nos creemos nosotros autorizados para sacar también a la superficie del periódico, con grave detrimento para los lectores, el enorme candil de lugares comunes que anualmente suelen acompañar, como corolario inevitable, a la consumación del muy acreditado sorteo de Navidad.

No; los moralistas de lance abusaron bastante de todas las paciencias durante muchos años consecutivos. Y el resultado de sus alharacas ya se vio: subsiste la Lotería. El Estado español, este Estado, que, en todas sus compilaciones legales, pasadas y presentes, se cuidó de incluir grados de penalidad correspondientes a los avezados a los juegos de azar, se impuso de paso la excepción para sí mismo, y él es quien administra el más público y el más lucrativo de los juegos.

Grandes rendimientos obtiene el Estado con la práctica de la Lotería. Ella constituye un tributo indirecto, que todos pagamos satisfactoriamente, por lo mismo que no se nos exige por la fuerza. Tratárase de algo semejante a las contribuciones territorial e industrial, al impuesto de Consumos, al de utilidades, al *sic de ceteris*, y las conciencias estarían constantemente en tensión y los motivos a la orden del día.

Mas como nadie nos coge de un brazo para que penetremos en la correspondiente administración a contribuir, adquiriendo un billete, a los gastos generales del Estado, ni agentes ejecutivos nos apremian para la postura, sino que el acto es hijo de nuestra propia voluntad, estimulada por la certeza del mejoramiento económico, el Estado, por tal concepto, no experimenta embates, sino que percibe millones, ni nosotros nos reprimamos por una conducta que es consecuencia de lo potestativo.

Nadie, además, ni de grado ni forzosamente, se arruinó en el juego de la Lotería. El tributo indirecto es, por su propia condición, de tal modo proporcional, que cada ciudadano juega, o deja de jugar, en la medida de sus posibles.

Y la ganancia que el juego reporta tiene la ventaja inmensa de ser una cantidad que desde la complicada hucha del Estado, desciende y se desparrama por donde el simple azar la lleva: de suerte que le corresponde una condición opuesta a la de las odiosas concesiones que por necesidad han de caer en manos—dijérase mejor en garras—de las grandes Compañías, de los monopolios, de los privilegiados, en fin.

De modo, que si el Estado mantiene el juego de la Lotería con todas las garantías legales; si por ello no se suscitan conflictos en el orden público ni en el privado; si los ciudadanos quedan en libertad de jugar o de abstenerse; si nadie se arruina en el juego y algunos se benefician en términos que nunca hubieran logrado por medios tan fáciles; y, sobre todo, si este conjunto de antecedentes y consiguientes constituye el cuadro de costumbres generalizadas hasta el punto de constituir estado de realidad inevitable, ¿no será cándido que moralistas fofos sigan en España ejerciendo todos los años, por diciembre, el singular oficio de planiferas?

Pero... ¿Y por qué no ha de decirse lo mismo de los restantes juegos de azar?

Nuestra pregunta no dejará de producir asombro a ciertos espiritistas. Se escandalizarán los timoratos, sin detenerse a la reflexión. Harán gestos hipócritas los acomodados a formar en las filas del fariseísmo. Y nosotros, sin gestos ni alharacas, daremos razones, razones contundentes, todas encaminadas a preconizar la teoría del mal menor, que es la que viene en este caso como anillo al dedo.

Son los juegos de azar hermanos gemelos de la Lotería, sin más variante que la condición privilegiada de ésta. La misma virtualidad viciosa entraña una y otros; los mismos peligros y perturbaciones en las esferas económica y social.

Mirado el problema desde un punto de vista ético el más elevado, moralistas y legisladores habrían de optar por el destierro de todas esas formas en que cristaliza el desbordamiento de las pasiones inmorales. Y para ello tendrían forzosamente que suprimir en absoluto la práctica de la Lotería e imponer—y cumplir de hecho—tales y tan extraordinarias penas a los contraventores de lo legislado, que hasta los jugadores más recalcitrantes, por un movimiento de horror instintivo, abandonarían medrosos los viejos hábitos.

Otra cosa nos dice la realidad. Porque el Código penal amenaza, siquiera sea de modo tibio. Los gobiernos lanzan de cuando en cuando anatemas contra los juegos en forma de órdenes que quedan a la postre sin efectividad. Y hasta los fiscales, jueces, gobernadores y policías hacen de vez en vez como que persiguen, o persiguen en efecto, lo que las leyes consideran un mal.

Y todo ello no evita la persistencia de la costumbre, pues siempre resulta que juega quien quiere jugar, en Madrid como fuera de Madrid, en las capitales de provincia como en los pueblos reducidos; que hay puntos determinados de la nación donde a temporadas hacen del juego fuente de existencia; que las llamadas campañas moralizadoras suelen estrellarse a las puertas de man-

siones privilegiadas y que cantidades enormes que podían constituir para el Estado medios de mayor holgura y hasta ocasión de hacer llevadera la carga que gravita sobre los esquilados contribuyentes españoles, pasan por lo común a las sórdidas manos de aventureros convertidos, también por el azar, en autoridades de provincia, que desde que perdimos las colonias han tenido la desgracia de ir constituyéndose en vertederos donde suelen desaguar los desalmados o los hambrientos.

Y pensar que el Estado, que ya supo reglamentar otro género de vicios considerándolos, si no como necesarios—que esto no es posible—como inevitables al menos, podía dedicar sus actividades al encauzamiento y solución de este problema, que nunca envejece, con solo una reglamentación adecuada, que sería menor mal que los grandes males que pueden ahora agitar las plumas de los moralistas!

Un Gobierno que acometiera de plano la solución del problema, haría, a nuestro juicio, una buena obra.

### Historia de los gordos CINCUENTA AÑOS DE LOTERIA

1860.—N.º 20.563.—SANTANDER.—

No hay detalles de la distribución del billete.

1861.—N.º 23.033.—BARCELONA.—

La mitad del premio le tocó a un señor desconocido que lo pidió desde Valencia.

1862.—N.º 4.096.—BURGOS.—

El premiado fué el juez de Burgos, que llevaba él solo el billete entero.

1863.—N.º 3.224.—MADRID.—

Este billete se vendió en la administración de loterías de la Puerta del Sol, del Sr. García de la Puente.

Medio billete se remitió a Barcelona, a un comerciante de la calle de Moncada.

Un décimo a un comerciante muy conocido en Madrid.

Otro a un extranjero, que se hallaba de paso en esta corte.

Otro a un comercio de ultramarinos.

Los otros dos, fuera de Madrid, repartidos entre personas muy pobres.

LA CORRESPONDENCIA publicó a los pocos días un suelto, quejándose de que son muchas las personas premiadas en esta lotería que tardan en presentarse a cobrar, temiendo los administradores la responsabilidad que pueda alcanzarse por cualquier suceso eventual antes de que satisfagan los premios.

1864.—N.º 13.968.—SEVILLA.—

A los oficiales del regimiento de Caballería de Villavieiosa, de guarnición en aquella ciudad.

1865.—N.º 1.603.—MADRID.—

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publica el siguiente curioso suelto:

«Dícesenos en una carta que se nos ha re-

mitido por el correo interior, firmada por un suscriptor nuestro, que el premio de dos millones de la extracción de la lotería ha tocado a una señora habitante en la calle de Toledo, y cuya señora, inmensamente rica, piensa dedicar aquella suma a objetos de caridad.»

1866.—N.º 615.—MADRID.—

Se vendió la noche antes en la lotería de la Puerta del Sol, junto al café Oriental, en décimos sueltos.

Uno de los décimos lo compró un hijo del juez de Quintanar de la Orden, D. Alfonso Fernández Cadiñanos, que dió participación al notario D. Diego López Guerrero, al presbítero don Pablo Ferrer, y al propietario D. Andrés de Rada.

Se dió que otros décimos les habían caído a los acomodadores del teatro del Príncipe; pero no resultó exacta la noticia.

1867.—N.º 14.935.—SEVILLA.—

Entre varios comerciantes y sus dependientes.

1868.—N.º 4.385.—SEVILLA.—

No hay detalles.

1869.—N.º 18.875.—GRANADA.—

El billete entero, correspondiente a esta extracción, fué vendido en la administración establecida en el Campillo de Granada, distribuyéndose entre varias personas conocidas de la localidad, y habiendo participado del premio el regimiento de Caballería de guarnición en dicha plaza, cuyos individuos, todos, desde el primer jefe hasta el último soldado, percibieron cantidades de aquí.

1870.—N.º 9.914.—BARCELONA.—

Dos décimos fueron adquiridos por los dependientes de la fábrica de Doria, de Sabadell. Del premio participaron numerosas familias de jornaleros.

1871.—N.º 9.457.—BARCELONA.—

Fuó repartido entre varios habituales concurrentes al café de Cuyás, habiendo tocado a dos de los mozos que llevaban participaciones de cinco pesetas; igual participación llevaba la patrona de uno de dichos mozos.

Fueron también participes en el gordo un coronel de carabineros, un conocido artífice óptico, un tendero, un capitán de buque mercante y otras muchas personas.

1872.—N.º 16.374.—PALMA DE MALLORCA.—

Se dividió el premio entre gran número de personas de las clases menos acomodadas de la ciudad y de los pueblecillos inmediatos. La mayor participación fué de cien reales. Las aproximaciones correspondieron también a Palma.

Buen año para los mallorquines.

1873.—N.º 10.014.—SEVILLA.—

Fuó vendido el billete en la Administración de La Campana, y profusamente repartido entre personas de todas clases sociales.

Algunos décimos de este número fueron enviados a pueblos de la provincia y repartidos entre gente necesitada.

1874.—N.º 9.452.—BARCELONA.—

No hay detalles.

1875.—N.º 7.932.—BARCELONA.—

Según telegrama de la capital de Cataluña, el billete agraciado con el premio mayor de este sorteo fué comprado íntegramente por un rico banquero barcelonés.

1876.—N.º 21.690.—MADRID.—

Le correspondió al Sr. Zaldo, que regaló cinco mil duros al lotero que le vendió el billete del gordo y los de sus aproximaciones.

1877.—N.º 12.797.—MADRID.—

El billete fué comprado el día 24 de noviembre y remitido dos días después por el comprador a un banquero de Lisboa.

1878.—N.º 6.157.—CADIZ.—

Fuó remitido desde Cádiz a la isla de San Fernando a un maestro barbero de la calle del Rosario, que dió participaciones a toda su clientela, distribuyéndose la suerte tan bien, que el que más de los agraciados percibió 25.000 duros; otro, 10.000; varios, 5.000, y casi todos los demás, 1.000. Casi todos los participes eran gentes necesitadas.

1879.—N.º 25.018.—BARCELONA.—

Fueron agraciados dos dependientes del restaurant Martín, un músico de la orquesta del Liceo, dos obreros tipógrafos, los empleados del repeso del mercado de San José y un concejal del Ayuntamiento.

1880.—N.º 35.999.—BADAJOZ.—

El billete fué comprado en la capital extremeña por varios portugueses, vecinos de Lisboa, y no se conocieron los detalles de su distribución.

En la lotería de este año, los portugueses fueron muy afortunados, porque también el billete correspondiente al cuarto premio fué comprado en Madrid por encargo de personas de Portugal.

1881.—N.º 17.057.—LÉRIDA.—

Fuó adquirido el billete entero en una de las Administraciones de la capital catalana y repartido profusamente entre individuos de distintas clases sociales, la mayoría gente necesitada.

Fuó nota muy simpática de este agradable suceso el acuerdo unánime de los agraciados de contribuir con crecidas cantidades para hacer un reparto de limosnas entre los pobres de la ciudad.

1882.—N.º 6.679.—BARCELONA.—

Según un telegrama de la capital de Cataluña, el premio gordo de este año fué repartido entre más de cien hijos del trabajo y el dueño de una taberna de Gracia.

1883.—N.º 38.603.—SEVILLA.—

Compró nueve décimos de este número un comerciante de la calle de Lineros, D. Francisco Gabaldón, y repartió ocho entre sus dependientes, reservándose uno.

La Prensa sevillana dió cuenta del acontecimiento y citó el caso de uno de los criados del Sr. Gabaldón que había vendido su parte el día mismo del sorteo por la mañana, y que enfermó de tristeza al saber que había tirado su fortuna.

El décimo restante lo compró, para él solo, un comerciante de Valladolid.

1884.—N.º 14.292.—SEVILLA.—

Fuó vendido el billete en la administración de la calle de Siervas de la capital andaluza, a cargo del Sr. Vega.

Lo adquirieron los camareros del café de la Perla, que repartieron participaciones entre algunos parroquianos, uno de ellos un pobre anciano, que con un sueldo mezquino mantenía a siete nietecitos.

1885.—N.º 45.455.—GIJÓN.—

Fuó expendido en la administración número 6, de D. Hermógenes Andrade, Dos décimos fue-

ron devueltos a la Dirección y los ocho restantes... 1886.—N.º 6.653.—PALMA DE MALLORCA.

Fueron, pues, muchos los favorecidos, y la participación mayor, de cinco pesetas. 1894.—N.º 8.653.—BURGOS.

El lotero D. Fernando Mero, de aquella ciudad, envió el billete a Cuba en el Alfonso XIII. 1904.—N.º 15.162.—VALENCIA.

Una de las anécdotas más curiosas que se cuentan relacionadas con el gordo y de la cual fué protagonista un señor muy conocido en Madrid es la siguiente:

ellas, pues en la última, por ejemplo, tenían una probabilidad contra 43.949.268. A pesar de la protesta de los moralistas...

1897.—N.º 11.515.—MADRID. Fué comprado en la administración de la calle del Príncipe, por el comandante de Infantería, auxiliar de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, D. Juan Keller...

1898.—N.º 52.761.—BARCELONA. Fué vendido en la lotería núm. 16 de la plaza de San Jaime el día 8 de diciembre. Ocho décimos fueron adquiridos por Juan Casagena...

1906.—N.º 84.748.—ALICANTE. D. Rafael Ayala, dependiente de una pañería, recibió encargo de D. Miguel Aguiló, de Huércal-Overa, de que le comprara medio billete.

En su cartera llevaba varios billetes de Lotería y de uno de ellos hizo uso muy atento al riesgo en un momento que a las probabilidades de ser agraciado por la Fortuna en lo porvenir.

Hasta hace pocos años, las loterías fueron escasas, y parecía que se había perdido la afición a esta clase de juegos de azar. Vino la ley de Asociaciones...

Las loterías en el extranjero

1889.—N.º 45.400.—MALAGA. Fué comprado por el dueño de un café cantante, que lo repartió, en pequeñas participaciones, entre la compañía, cantadores, parroquianos y gente alegre del mismo.

1900.—N.º 26.285.—ALICANTE. Se vendió en la lotería de dicha capital, a cargo de D. Inocencio Alcaraz, pero fué llevado a Villajoyosa. Compró el billete entero el juez municipal de dicha localidad, D. José García Sellés...

El gordo es casi neutral en política regionalista, habiendo tocado diez veces en Barcelona y once en Madrid. La diferencia es pequeña, pero bastante para decir que el gordo es cortésano y vota a favor de la capitalidad.

En Francia tuvieron siempre, aparentemente, un objeto benéfico: pero como no se las sometía sino a una inspección muy relativa, sus organizadores incurrieron en abusos que provocaron medidas coercitivas...

El Gobierno llegó a estar con dicho motivo muy preocupado, porque no podía suplir, en el acto, los innumerables recursos de la caridad privada. La liquidación de los bienes de las Congregaciones...

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Lotería Nacional.

Sorteo del 22 de diciembre.

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Bilbao, Alicante, Barcelona, etc.

Main table of winning numbers and amounts for the National Lottery. Columns include Cent., 1.873, 3.708, 5.648, 7.467, 9.383, 11.299, 13.215, 15.131, 17.047, 18.963, 20.879, 22.795, 24.711, 26.627, 28.543, 30.459, 32.375, 34.291, 36.207, 38.123, 40.039, 41.955, 43.871, 45.787, 47.703, 49.619, 51.535, 53.451, 55.367, 57.283, 59.199, 61.115, 63.031, 64.947, 66.863, 68.779, 70.695, 72.611, 74.527, 76.443, 78.359, 80.275, 82.191, 84.107, 86.023, 87.939, 89.855, 91.771, 93.687, 95.603, 97.519, 99.435, 101.351, 103.267, 105.183, 107.099, 109.015, 110.931, 112.847, 114.763, 116.679, 118.595, 120.511, 122.427, 124.343, 126.259, 128.175, 130.091, 132.007, 133.923, 135.839, 137.755, 139.671, 141.587, 143.503, 145.419, 147.335, 149.251, 151.167, 153.083, 154.999, 156.915, 158.831, 160.747, 162.663, 164.579, 166.495, 168.411, 170.327, 172.243, 174.159, 176.075, 177.991, 179.907, 181.823, 183.739, 185.655, 187.571, 189.487, 191.403, 193.319, 195.235, 197.151, 199.067, 200.983, 202.899, 204.815, 206.731, 208.647, 210.563, 212.479, 214.395, 216.311, 218.227, 220.143, 222.059, 223.975, 225.891, 227.807, 229.723, 231.639, 233.555, 235.471, 237.387, 239.303, 241.219, 243.135, 245.051, 246.967, 248.883, 250.799, 252.715, 254.631, 256.547, 258.463, 260.379, 262.295, 264.211, 266.127, 268.043, 269.959, 271.875, 273.791, 275.707, 277.623, 279.539, 281.455, 283.371, 285.287, 287.203, 289.119, 291.035, 292.951, 294.867, 296.783, 298.699, 300.615, 302.531, 304.447, 306.363, 308.279, 310.195, 312.111, 314.027, 315.943, 317.859, 319.775, 321.691, 323.607, 325.523, 327.439, 329.355, 331.271, 333.187, 335.103, 337.019, 338.935, 340.851, 342.767, 344.683, 346.599, 348.515, 350.431, 352.347, 354.263, 356.179, 358.095, 360.011, 361.927, 363.843, 365.759, 367.675, 369.591, 371.507, 373.423, 375.339, 377.255, 379.171, 381.087, 383.003, 384.919, 386.835, 388.751, 390.667, 392.583, 394.500, 396.416, 398.332, 400.248, 402.164, 404.080, 406.000, 407.916, 409.832, 411.748, 413.664, 415.580, 417.496, 419.412, 421.328, 423.244, 425.160, 427.076, 428.992, 430.908, 432.824, 434.740, 436.656, 438.572, 440.488, 442.404, 444.320, 446.236, 448.152, 450.068, 451.984, 453.900, 455.816, 457.732, 459.648, 461.564, 463.480, 465.396, 467.312, 469.228, 471.144, 473.060, 474.976, 476.892, 478.808, 480.724, 482.640, 484.556, 486.472, 488.388, 490.304, 492.220, 494.136, 496.052, 497.968, 499.884, 501.800, 503.716, 505.632, 507.548, 509.464, 511.380, 513.296, 515.212, 517.128, 519.044, 520.960, 522.876, 524.792, 526.708, 528.624, 530.540, 532.456, 534.372, 536.288, 538.204, 540.120, 542.036, 543.952, 545.868, 547.784, 549.700, 551.616, 553.532, 555.448, 557.364, 559.280, 561.196, 563.112, 565.028, 566.944, 568.860, 570.776, 572.692, 574.608, 576.524, 578.440, 580.356, 582.272, 584.188, 586.104, 588.020, 589.936, 591.852, 593.768, 595.684, 597.600, 599.516, 601.432, 603.348, 605.264, 607.180, 609.096, 611.012, 612.928, 614.844, 616.760, 618.676, 620.592, 622.508, 624.424, 626.340, 628.256, 630.172, 632.088, 634.004, 635.920, 637.836, 639.752, 641.668, 643.584, 645.500, 647.416, 649.332, 651.248, 653.164, 655.080, 656.996, 658.912, 660.828, 662.744, 664.660, 666.576, 668.492, 670.408, 672.324, 674.240, 676.156, 678.072, 680.000, 681.916, 683.832, 685.748, 687.664, 689.580, 691.496, 693.412, 695.328, 697.244, 699.160, 701.076, 702.992, 704.908, 706.824, 708.740, 710.656, 712.572, 714.488, 716.404, 718.320, 720.236, 722.152, 724.068, 725.984, 727.900, 729.816, 731.732, 733.648, 735.564, 737.480, 739.396, 741.312, 743.228, 745.144, 747.060, 748.976, 750.892, 752.808, 754.724, 756.640, 758.556, 760.472, 762.388, 764.304, 766.220, 768.136, 770.052, 771.968, 773.884, 775.800, 777.716, 779.632, 781.548, 783.464, 785.380, 787.296, 789.212, 791.128, 793.044, 794.960, 796.876, 798.792, 800.708, 802.624, 804.540, 806.456, 808.372, 810.288, 812.204, 814.120, 816.036, 817.952, 819.868, 821.784, 823.700, 825.616, 827.532, 829.448, 831.364, 833.280, 835.196, 837.112, 839.028, 840.944, 842.860, 844.776, 846.692, 848.608, 850.524, 852.440, 854.356, 856.272, 858.188, 860.104, 862.020, 863.936, 865.852, 867.768, 869.684, 871.600, 873.516, 875.432, 877.348, 879.264, 881.180, 883.096, 885.012, 886.928, 888.844, 890.760, 892.676, 894.592, 896.508, 898.424, 900.340, 902.256, 904.172, 906.088, 908.004, 909.920, 911.836, 913.752, 915.668, 917.584, 919.500, 921.416, 923.332, 925.248, 927.164, 929.080, 930.996, 932.912, 934.828, 936.744, 938.660, 940.576, 942.492, 944.408, 946.324, 948.240, 950.156, 952.072, 953.988, 955.904, 957.820, 959.736, 961.652, 963.568, 965.484, 967.400, 969.316, 971.232, 973.148, 975.064, 976.980, 978.896, 980.812, 982.728, 984.644, 986.560, 988.476, 990.392, 992.308, 994.224, 996.140, 998.056, 1000.000.

lo infinito, y en breve vióse que los sorteos eran...

Como el Gobierno había concedido las autorizaciones...

Hace poco, Clemenceau anunció al Parlamento...

En Inglaterra no hay lotería. No sólo está prohibida...

Una gran parte del pueblo británico llora, pues...

Sin embargo, estos billetes circulan clandestinamente...

La alta sociedad inglesa era una gran familia de apostadores...

El que desea apostar por un caballo, dirígese a un agente...

Por estos procedimientos, y no sin grandes dificultades...

Y los ingleses, tan aficionados a todos los sports...

En Alemania y Austria no se conoce la Lotería...

ria administrativa por el Estado, como en España sucede.

Así, por ejemplo, la Liga contra la Tuberculosis...

No obstante las circunstancias referidas, ha sido Alemania...

En Bélgica y en los países escandinavos son también...

Así se organizó en el Reino belga una lotería extraordinaria...

Otra lotería muy curiosa fué también la organizada en Noruega...

A los que resultasen agraciados se les concedía el viaje...

Hasta los habitantes del Extremo Oriente conocen la lotería...

Conocióse también en China otro sistema, llamado woy-sing...

La Administración se reserva el 10 por 100 de las cantidades...

La Administración se reserva el 10 por 100 de las cantidades...

El Sr. Millán Astray conversó con varios hombres y mujeres...

A las tres de la madrugada oímos pregonar en la Puerta del Sol...

Los niños del día. Los niños del Colegio de San Ildefonso son...

PESETAS QUE CORRESPONDEN COBRAR EN CADA UNO DE LOS PREMIOS

Table with 16 columns (JUGANDO, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º) and rows for different bet amounts.

EL ACTO DEL SORTEO

Los niños de San Ildefonso.

Poco después de las ocho llegaron a la plaza de Colón...

La muchedumbre que esperaba en las inmediaciones...

Los puestos fueron vendidos, el que más, en cinco pesetas...

La mesa presidencial. A las nueve y media forman la Mesa presidencial...

Empieza el sorteo. Da principio a las diez menos diez de la mañana...

El referido premio es asignado con los números de rúbrica...

Albricias! Albricias! Ya salió el grande. Son las doce y cuarto.

muchas máquinas fotográficas que reproducen la animación...

Al regresar de la parada las fuerzas de Cazadores y de Artillería...

A las diez menos diez recibimos aviso de que la primera bola...

Después el 26.255, con 100.000 pesetas, correspondió a Madrid.

El "gordo". 35.819! Estas cinco cifras aparecen en nuestros telones...

DETALLES. Todos los números premiados han sido acogidos con grandes manifestaciones.

Elogios. Si no fuéramos enemigos del autobombo, consignáramos aquí...

El Sr. La Cierva. Como nota final diremos que hasta el señor Cervera...

Los de 100.000 pesetas. En Madrid han caído dos de ellos, el 26.255 y el 27.404.

El primero fué vendido por la lotería de la calle de Hortaleza...

En el Banco no recuerdan a quién se le envió, pues fueron varias...

El otro premio con que ha sido favorecido Madrid, es el correspondiente al 27.404.

El billete fué vendido en la Puerta del Sol, lotería del Sr. Careaga.

los encargados, como es costumbre, de cantar los premios...

Este año ha correspondido en suerte esta misión a los siguientes...

Leandro Hernán Pérez, Manuel Latre Sanz, Teodoro Luis Rodríguez...

Mariano Zamora Orgán, Jesús Nieto López, Eduardo Fernández...

EL GORDO, EN BILBAO

BILBAO. El número premiado con el gordo ha sido vendido en la Administración...

Medio billete fué adquirido por un joven cuyo nombre se ignora...

En la misma Administración se han vendido las dos aproximaciones...

IMPRESIONES

FELICES PASCUAS

POR LA INFANTA PAZ

Varias veces hemos publicado interesantes capítulos de las Memorias...

Yo honramos de nuevo nuestras columnas, insertando el último capítulo...

Esta observación tan sencilla da idea de lo que son las cartas...

Otra vez me cuenta María Teresa: «He pensado mucho en ti...

Yo estoy segura que si empezé a copiar a mis lectores trocitos...

«¿Qué es eso? Preguntará, tal vez, alguno de mis lectores.

Un resto del Madrid viejo. Cree uno que va quedado a asomar...

María Teresa va allí todos los años el día que ella regala la comida.

Hasta la oración que rezaron era muy antigua; pero la buena voluntad...

En el refectorio, se atacó un momento el servicio, porque antes...

En ese momento oí a mi lado: «Señor! Me volví y vi un hombre...

El sorteo de hoy

Esperando el sorteo.

Todos los años acuden a la puerta de la Casa de la Moneda...

En el año actual la concurrencia ha sido mucho mayor...

Los madrugadores.

Sujeto ha habido, como Rafael Rincón, que no ha querido...

No fué sólo Rafael Rincón el que madrugó, porque pocos minutos...

Hora y media después, a las ocho y media de la mañana...

Tratamos de inquirir algunos detalles de cómo habían pasado...

«¿Y tú vienes todos los años? «¿Anda, ya lo creo! Desde que me traía en brazos mi madre...

Media noche.

A la una de la madrugada, minuto más minuto...

to menos, se produjo en la cola un movimiento brusco...

«Llegar y cuadrarse en jarras, todo fué uno. «¿A ver quién es el caballero simpático...

«¿Cómo que no, señorito? «¿Cómo que no! «Pues mira, hijo; lo único que puedo decirte...

«¿Eres el delegado? «Soy... una señora que juega. «Cuidado, que trae billete entero!

«Aplaudieron los colistas la habilidad y los guardias no tuvieron más remedio...

De madrugada.

A las dos y media de la madrugada, hora en que volvimos...

«Este pueblo de Madrid, tan ingenioso y tan alegre, ha dado con su carácter bullicioso...

«Frente a esta, una mujer de edad algo avanzada despachaba...

«A la ciudad hora se vieron agradablemente sorprendidos los que formaban la cola...

FRENTE A LOS BALCONES DE "LA CORRESPONDENCIA"

Desde los balcones de nuestras oficinas, el aspecto que presentaba la Puerta del Sol...

«Desde las ocho de la mañana, un grupo nutridísimo...

«Como el deseo de conocer la suerte que ha ocurrido nuestro dinero...

«Este momento el número de personas que esperaban la presencia...

«Este pueblo de Madrid, tan ingenioso y tan alegre, ha dado con su carácter bullicioso...

«Frente a esta, una mujer de edad algo avanzada despachaba...

«A la ciudad hora se vieron agradablemente sorprendidos los que formaban la cola...

«El Sr. Ariza, redactor-fotógrafo de Los Sucesos, hace también algunas fotografías.

«En los balcones de las casas próximas se ven...

do á mi hija, no dije más que «María Teresa, Zahonero».

No hubiésemos encontrado un sitio más á propósito para darle la mano, después de haber pasado tan buenos ratos con sus escritos.

María Teresa sabe lo que me gusta. Ya me ha anunciado que *La fuerza bruta*, de Benavente, es algo para mí y está impaciente de que lo vea. ¡Dios mío, con qué gusto iría yo á verlo!

Para acordarme la distancia me cuenta que mi nieto pone las sillas unas delante de otras, y dice que es el tren para ir á ver á «mamá»; no os asustéis, he sido yo misma la que le he enseñado esa palabra, porque no tenía paciencia para esperar á que pudiera decir «abuela»; ya lo dirá; él escoge, por lo pronto, las palabras más fáciles de una ú otra lengua, y hablará las dos al mismo tiempo, como lo hicieron mis hijos.

A lo mejor, se cortan las cartas de María Teresa, porque, lo mismo que cuando trabaja para los pobres «le quita la aguja ó le agarra el ovillo», cuando está escribiendo le grita: «Mamá, ven», y ella dice «que no le resiste».

En este último artículo he dejado ver muy adentro en mi corazón, y es que al venir la Nochebuena, cuando Dios se humaniza para salvar á los hombres, se ablandan todos los corazones.

«Quisiera que todo el mundo tuviese felices Pascuas!»



S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Hacienda.—Decreto sobre adquisición, sin las formalidades de subasta, de máquinas calculadoras con destino al Catastro.

Gobernación.—Autorizando la construcción, sin las formalidades de subasta de los locales necesarios para las estaciones sanitarias de Irún y Port-Bou.

Promulgando la ley cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa Cruz (Canarias) el convento de Monjas Catalinas, con destino á dependencias municipales.

Autorizando la realización de las obras del Ministerio sin las formalidades de subasta.

Otro decreto dictando reglas que tienden á garantizar la pureza de las substancias alimenticias.

Su Majestad el Rey ha concedido los siguientes decretos donativos para solemnizar el día del santo de su augusta esposa, la Reina Doña Victoria Eugenia:

Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; señor alcalde de Madrid, con destino á la Asociación Matritense de Caridad, 1.500; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Escuelas Dominicales, 750; Asociación de Señoras Católicas, 500; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; ídem (mujeres), 1.000; Junta provincial de la Asociación de Católicos, 1.000; Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 250; Primer Consultorio de Niños de Pecho, en Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Real Patronato para la represión de la trata de blancos, 250; Asociación del Patronato de María, 250; Talleres de Caridad de Santa Rita, 250; Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, 250; La Cuna de Jesús, 250; Instituto Español de Fototerapia, 250.

Religiosos de San Camilo de Lelis, ministros de los enfermos, 250; Centro instructivo y protector de ciegos, 250; Asociación benéfica de empleados municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (Golfos), 250; Congregación de Nuestra Señora de Belén y Nuestro Padre San Juan de Dios, 250; Idem de la Doctrina Cristiana, 250; Oblatas del Santísimo Redentor, 250; Escuelas gratuitas establecidas por los PP. Salesianos, 250; Asilo de la Graciosa, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Siervas de Jesús, ministras de los enfermos, 250; Asilo de San José, para impedidos, 250; Colegio Asilo de San Vicente de Paul, 250; Clínica operatoria del Carmen, 250; Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, 250; Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Real Dispensario Antituberculoso de Madrid, 500; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Religiosas del Buen Consejo, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; Religiosas Siervas de Madrid, ministras de los enfermos, 125; Asilo de Ancianos de Carabanchel, 125; Agustinas Magdalenas del convento del Beato Orozco, 125. Total, 25.000 pesetas.

GRAN MUNDO

La bella marquesa de Benicarló ha dado á luz con felicidad una niña en Valencia.

Los marqueses de Benicarló regresarán á la corte á fines del próximo mes de enero.

La marquesa de Casa López, que se lastimó un pie hace poco tiempo, se encuentra muy mejorada.

Celebramos mucho el alivio de tan amable dama.

Las condesas de Benomar, madre é hija, saldrán á principios de febrero para Roma, donde pasarán una temporada.

Los condes de Valdelagrana han regresado de Biarritz, donde han pasado una temporada con sus hermanos los duques de Híjar.

Han regresado de París los señores de Junea, que han pasado unos días en la capital de Francia.

El marqués de la Torreñilla se encuentra delicado de salud.

Ha sido muy sentida en la sociedad aristocrática la muerte del marqués de Távara.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Madridizy.

CASA ONDATEGUI 36, MONTERA, 36. Todos los días un artículo de reclamo. EL MIÉRCOLES PAÑUELOS de TODAS CLASES

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados: jefe de la prisión de Lugo, D. Ricardo Martínez; administrador de la de Ocaña, D. Juan Alvarez; jefe de la de Pamplona, D. Roque Monasterio; ídem de Pontevedra, D. Manuel Lujilde; jefe de la de Córdoba, D. Luis González; jefe de la de Orense, D. Eugenio Gómez; jefe de la de Burgos, D. Manuel Blanco; administrador de la galera de Alcalá de Henares, D. Antonio Moreno; jefe de la prisión de Vitoria, D. Gregorio Yagüe; jefe de la de Cuenca, D. Pascual Cucarella.

Subjefe de la de Oviedo, D. Dionisio Chillón; jefe de la de Palma de Mallorca, D. Francisco Margareto; jefe de la de Palencia, D. Manuel Mataranz.

Subjefe de la de Mujeres de esta corte, don Vicente Martín; administrador de la aflicta del Puerto de Santa María, D. Nicolás García; jefe de la de Ciudad Real, D. Antonio Pozuelo; administrador de la de Sevilla, D. Julio Carapezo; jefe de la de Soria, D. José Villamandos.

Subjefe de la de Alicante, D. Andrés Bueno; jefe de la de Badajoz, D. Manuel Criado; administrador de la aflicta de Granada, D. Diego Aznar; subjefe de la de Toledo, D. Enrique Díaz; jefe de la de Avila, D. Juan Manrique; jefe de la de Guadalajara, D. Gervasio Alvarez; jefe de la de Logroño, D. Daniel García; jefe provisional de Segovia, D. Eduardo Alvarez; subjefe de la de Murcia, D. Enrique Vicente; jefe de Huesca, D. Vicente Rodríguez.

Jefe de la de Lérida, D. Nicolás Navas; subjefe de Cáceres, D. Leopoldo Calleja.

Ayudante de la aflicta de Granada, D. José de las Heras; subjefe de la de Zamora, D. Ginés Morales; subjefe de la de Gerona, D. Manuel Casuso; ídem de la de mujeres de Barcelona, D. Ramón del Campo; ayudante de la celular de esta corte, D. Julio Arroyo; subjefe de Lugo, D. Luis Ochairta; ayudante de Santofia, D. Teodoro Serna.

Ayudante de Sevilla, D. Daniel López; subjefe de Santander, D. Heracio Iglesias; jefe del Puerto de Santa María, D. Juan López; ayudante de San Miguel de los Reyes, D. Angel Gilabert.

Jefe de La Loja, D. José Martínez; administrador del correccional de Granada, D. Luis Lloréns; jefe de Cartagena, D. José Martínez; subjefe de Pontevedra, D. Manuel Cidron; jefe de Alcoy, D. Manuel Suárez; ayudante de Ceuta, D. Manuel Cruz Librada.

Subjefe de León, D. Anastasio Martín; administrador de Figueras, D. Eduardo Royta; jefe de Talavera de la Reina, D. Francisco Callejas; ayudante del Reformatorio de Alcalá, D. Juan Talavera; ídem de la celular de Valencia, don Mariano Antón; ídem de la aflicta del Duero, D. Félix Segar.

ACTUALIDADES

Sigue siendo Actualidades el mejor periódico de información gráfica de cuantos se publican en España y aun en el Extranjero, pues en ninguna parte existe revista de su precio que se le pueda comparar, ni por el interés, ni por la variedad, ni por la perfección de sus grabados. El tomo que, terminado este año, formarán los números de Actualidades, será la más perfecta reconstitución de todos los sucesos salientes ocurridos y comentados en la Prensa. El número de esta semana, que se pondrá á la venta mañana miércoles, es una demostración de lo que dejamos dicho, pues en él aparecen informaciones de los últimos sucesos, de la captura del bandido «Herrero» en Alicante, de las elecciones en Valencia, de la fiesta aerostática del domingo, de la reunión de ganaderos en casa del duque de Vergara, de los reos sentenciados en Córdoba por asesinato de dos guardias civiles, etc., etc.

Nuestro corresponsal en Sevilla nos telegrafía que han sido ajusticiados el Cojo y el Conejero.

ASTURIAS-SUIZA

MANTEQUERIA.—Especialidad en aves finas, Capones de Bayona, Pollos Reina, Poulardes de Mans y de la Bresse, Faisanes de Fontainebleau, Patos de Rouen y de Nantes, Codornices de la Beauce, Ortolans, etc. Mayor, 7 y 9. Teléfono 18.

EN EL SENADO

LA SESIÓN. A las cuatro menos cinco declara abierta la sesión el Sr. Azcozaga.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta á algunas que días pasados le dirigió el señor obispo de Madrid-Alcalá.

El Sr. PORTUONDO se lamenta de que el Gobierno no atiende á la defensa nacional y á las obras públicas, y anuncia una interpelación para tratar de esos dos problemas.

El ministro de HACIENDA dice que se pondrá de acuerdo con sus compañeros de Fomento y Guerra, y ofrece traer los oportunos proyectos de ley.

Rectifican los dos oradores y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente dictámenes de Comisiones mixtas acerca de presupuestos de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el día 11 de enero próximo, reuniéndose en sesiones ese día, levantándose la sesión á las cinco menos veinticinco.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN. A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento é Instrucción pública. Apruébase el acta.

ORDEN DEL DIA. En votación ordinaria son aprobados los siguientes dictámenes de Comisión mixta:

Presupuesto de gastos de los ministerios de la Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Fomento; sobre los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley de Presupuestos para 1909.

También son aprobados los dictámenes de las Comisiones de Actas é Incompatibilidades, relativos á los Sres. D. Juan Antonio Gamazo Abarca y D. José Barnuevo y Pérez de los Cobos, elegidos por el Barco de Valdeorras (Orense) y Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), respectivamente.

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo derechos de retiro á los obreros inútiles de los arsenales; concediendo el bronce necesario para el monumento del Bruch é in-

cluyendo en el plan de carreteras una de la de Cargitas Plantadas á la Rida á la de la iglesia de Risaño á Hoznayo.

Acuérdase que la primera sesión se celebre el día 11 de enero próximo, y se levanta la de hoy á las cuatro menos veinte.

VIRTUDES CURATIVAS

Las aguas de Cestona tienen virtudes curativas inestimables en las enfermedades del bígado, bazo, riñones é intestinos. Los enfermos que no se curan radicalmente, encuentran visible alivio.

ASAMBLEA DE CATEDRÁTICOS

Los catedráticos reunidos en Asamblea bajo su presidente, el diputado y catedrático Sr. Llorente, han tomado los siguientes acuerdos:

Que se restablezca la disciplina académica para lo cual sería conveniente que las penas impuestas á los alumnos en Consejo de disciplina, no puedan ser revocadas por autoridad alguna.

Que los Institutos de España tengan locales capaces y material suficiente para cumplir decorosamente sus fines docentes.

Que se consienta á los catedráticos de Institutos que sean doctores pasar á Universidades con arreglo á la legislación actual, y que al verificarse al tránsito se les reconozcan los quinientos que hubieren devengado por sus servicios.

Cooperar con los de la Universidad de Granada para lograr la derogación del decreto del señor Rodríguez San Pedro sobre la provisión de cátedras.

Que el catedrático pueda alcanzar á disfrutar dentro de su carrera los sueldos que los demás funcionarios del Estado disfrutaran.

Y, por último, quedaron reelegidos como presidente de la asociación D. Aniceto Llorente y de la Comisión ejecutiva D. Fernando Araujo.

Artículo industrial

En extremo laudable es el proceder de D. Julio Cabezón, que para implantar la industria del chocolate y torrefacción del café á la vista del público, ha recorrido los países industriales con el fin de elegir la maquinaria más moderna y que reúna mejores condiciones para el fin á que se destina.

Pero el mérito principal de la instalación que reseñamos, y que nuestros lectores podrán admirar en la calle de Preciados, 9, consiste en que todas las operaciones se pueden presenciar desde la calle, y, por tanto, los artículos que se elaboran en esta Casa son de primera calidad y no admiten los componentes con que de ordinario se adulteran los chocolates.

Todas las máquinas están movidas por electrodinamos, así como el tostador de café, en el que se emplea la calefacción por gas, está dotado de aspirador de humos y timbre eléctrico que avisa cuando la operación está terminada, resultando, por tanto, un tueste perfecto y en donde el café no pierde absolutamente nada de su aroma.

El público no dudamos responderá á la iniciativa del Sr. Cabezón de dotar á Madrid de un establecimiento digno de la importancia de la capital de España, y del que hasta ahora carecía.

EFFECTOS DE UNA CUESTION

UN OBRERO HERIDO

En la calle de Fernando el Santo, esquina al Paseo de la Castellana, ha ocurrido en las primeras horas de hoy un suceso sangriento.

Dos obreros se encontraban en el lugar referido discutiendo apasionadamente.

Objeto de la disputa era si la proyectada Gran Vía llegaría á construirse ó, por el contrario, no pasaría de ser un proyecto más.

Los contendientes tomaron la discusión tan á pecho que, habiendo ya derrochado palabras excesivas, llegaron al punto de que una navaja hiessse lo demás.

Uno de ellos, Antonio Monedero Mateo, de veintiocho años de edad, obrero del Ayuntamiento, hizo el papel de víctima.

Moraleado, poco después de ser agredido, se presentó á una pareja de guardias que le condujeron al Gabinete de Socorro del barrio de Salamanca.

El personal de guardia le curó de primera intención dos heridas en el muslo derecho, producidas con arma blanca, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Mientras tanto, el agresor había desaparecido.

Interrogado Monedero sobre la personalidad del sujeto que le hirió, dijo que sólo le conocía de vista, ignorando su nombre.

El agresor no ha sido habido.

JUEGOS DE ALCOBA A TRES PESETAS

Encontrarán los matrimonios, en preciosos juguetes, para sus hijitas, amén de toda clase de objetos infantiles, en el Palacio de Novedades. Fuerta del Sol, 14.

NOTICIAS GENERALES

El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, ha destinado la cantidad de 25.000 pesetas al desempleo gratuito de partidas, cuyos resguardos no excedan de 25 pesetas por empeños verificados antes de 1.º de enero del año 1900 y para el desempleo de las que no excediendo de 50 pesetas (sean empeñadas antes de 1.º de enero de 1890), sin preferencia ni recomendación alguna, hasta que se agote la citada cantidad de 5.000 duros.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sostenidas el Licor del Polo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El invierno se pasa divertido y caliente con el GRAMOFONO y una estufa eléctrica de la Casa Creña. Prim, 1. (Catálogo gratis.)

SEÑORAS, como por encanto desaparecen vuestros males de la matriz usando «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad, á la Empresa anunciadora: Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La ley de Colonización interior ha empezado á aplicarse.

El Presidente del Consejo ha sometido hoy á la firma regia el decreto aprobando el primer proyecto de colonia en el monte Alisos (Ciudad Real).

Se asegura entre ministeriales caracterizados

que en estas vacaciones quedarán provistas las senadurías vitalicias vacantes.

Ha fallecido en Madrid la señorita María Noeli, que tenía unos diez y seis años.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Ha confirmado el Sr. Maura que mañana por la mañana reunirá el Consejo de ministros.

Publicaciones de actualidad

ROCAMBOLE, POR P. DU TERRAIL. Edición completa, elegantes cubiertas-cromo. 30 tomos, seis pesetas en España

NOVELA DE AHORA, AICALÁ, 31, MADRID

Lea U. en «La Novela de ahora», por 30 cts. «QUINTIN DURWARD», por Walter Scott.

LOS TEATROS

ENCÁRGATE DE AMELIA

Español.—¿Por qué los escritores españoles no le han dado obras á Ceterino Palencia? ¿Por qué, fuera de Gerineldo, se ha visto Ceterino obligado, contra su voluntad, á sostenerse con su propio repertorio y con traducciones del francés? No era este el propósito de Ceterino Palencia, y él mismo lo había hecho constar reiteradamente. Las circunstancias le han torzado á ello.

Si alguno de nuestros grandes dramaturgos hubiera tenido un rasgo de desinterés y entregado á Ceterino una producción de importancia, no hubiera tardado algún otro literato en seguir el ejemplo. Pero los dramaturgos—y no lo censuro, que en su derecho están; pero lo consigno—prefieren los cinematógrafos. Ahora mismo, sin ir más lejos, un novelista y cronista de gran talento, de pluma nerviosa, de estilo vibrante, de ingenio sutil, Eduardo Zamacois, se dispone á estrenar su Nochebuena, primera obra que da al teatro, pasado mañana en Romea. Allí obtendrá tal vez un buen éxito, que condiciones para obtenerlo no le faltan; pero ¿no es lástima que los escritores se hayan alejado, sin razón alguna, del Teatro Español? Ceterino Palencia no merecía, ciertamente, este desvío.

Los hechos llevan á puntapiés á las ideas, como dijo el poeta, y habrá necesitado Ceterino, para encontrar una obra de Pascuas, buscarla en el repertorio francés, por no hallar ninguna inédita de escritor español. ¿Qué hacen Sinesio Delgado, López Silva, Arnicues, Ferrín y Palacios, nuestros autores cómicos?...

No hay motivo para escandalizarse—por lo menos, yo no me escandalizo—en que se estrene en el Teatro Español un vaudeville. Los que se aferraban á la perenne predicción de que el municipal escenario era el templo del arte nacional, no estaban en lo cierto. Si hubiera sido aquello el Teatro Nacional, no habría ahora necesidad de fundarlo. Aquel teatro era, sencillamente, un teatro de Empresa. Si María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza hicieron allí tanto y tan meritorio en favor de nuestra dramaturgia, á su entusiasmo de artistas y á su buen gusto hay que agradecerlo. El desdén con el que se despreció el amor de María y Fernando á su arte, como ahora hay que agradecerle á Ceterino la resurrección de El sí de las niñas.

Se me dirá que María Guerrero estrenó en Nochebuena un vaudeville y Rosario Pino oro en el Teatro Español. Es cierto, y á estos precedentes se ha atendido Ceterino. Pero Ceterino ha cometido el error de no esperar á Nochebuena ó á Inocentes, sino darnos el estreno de Encárgate de Amelia en una noche en que no podía tomarse todo á beneficio de inventario, en que el público iba preparado y propicio á exigir algo más. Por otra parte, hay vaudevilles y vaudevilles. El ingenio de Croisset, fino y picaroso, no es la gracia de Feydeau, inagotable, sí; pero burda y dislocada. Por esto Encárgate de Amelia vale, literariamente, muchísimo menos que La pasarela.

El pensamiento de La pasarela es de una ingenuosa ironía, los procedimientos en este vaudeville se acercan, y á veces se confunden con ellos á los procedimientos de la comedia. En La pasarela se advierte el sello, de cierta elegancia, de la mano que escribió Cherubin.

Encárgate de Amelia está en otro plano. Pertenece á las obras donde el autor se limita á coleccionar situaciones desquiciadas y escenas pueriles con el único propósito de conseguir las carcajadas del público á fuerza de dislocaciones, de enredos, de inverosimilitudes. El género lo exige. Pero este género podrá ser el de Nouveautés; no es el del público que acude al Teatro Español.

El arreglado había de tropezar con graves dificultades como ha tropezado. Si suprimió á atenuaba los atrevimientos del original, como algunos suprimió y atenuó, se exponía á quitar á la obra mucho de su gracia. Si dejaba escenas y frases atrevidas, aunque fueran pocas, á un público habituado á otra literatura, habían de seguir pareciéndole muchas. Y así ha ocurrido.

Por esto Encárgate de Amelia ha obtenido un éxito dudoso. Unos aplaudían y otros siseaban. Los comediantes se ponían de parte de los que aplaudían—¡naturalmente!—y á la terminación de todos los actos, se levantó una ó dos veces el telón.

Lo cierto es que á la generalidad de los espectadores—y á mí entre ellos—la obra nos ha parecido exótica y deslavazada. En Nochebuena ó en Inocentes, repito—y acaso en otro teatro de menos historia artística—tal vez nos hubieran divertido algunas payasadas que anoche nos producían talga.

Tal como ha quedado Encárgate de Amelia en la versión española, es una obra muy desigual. Tiene momentos de gracia, pero tiene largos ratos de pesadez. Esta es, por lo menos, mi impresión personal, y creo que era anoche la de casi todos.

Una actriz de los grandes y legítimos prestigios de María Tubau era natural que no quisiera trabajar en una labor de tan poca fuerza como Encárgate de Amelia. Mi felicitación á la ilustre artista; esta abstención demuestra una vez más su buen gusto.

La Sra. Ferrín, que acababa de debutar como primera actriz del Español, ya no está, por lo visto, en la compañía. Pero esto no es una grave dificultad. Ya van llamándose primeras actrices todas las artistas de buen palmito, y pronto las primeras actrices de veras—María Guerrero, Rosario Pino, María Tubau, Carmen Cobas—podrán llamarse segundas para distinguirse.

Ceterino Palencia ha podido improvisar, pues, con gran facilidad otra nueva primera actriz del Teatro Español. Esta primera actriz, protagonista

ta de Encárgate de Amelia, es la Srta. Velázquez. Y quién es la Srta. Velázquez, preguntará el de extraordinaria simpatía.

Si ser primera actriz significa ser muy linda y muy atractiva, la Srta. Velázquez lo es sin disimulo había representado hasta ahora melodramas, comedias y variedades en temporadas de Novedades y de Price, ha dado el salto maravilloso á primera actriz del Español por mala voz. Le faltan naturalidad, serenidad, era lo debido; pero no todo se reduce á esto en segundo acto pusieron en peligro la comedia. Y travesura, sin flexibilidad.

Mendiguchía, admirable. ¡Lástima de Mendiguchía entre esos actores! ¡Cuidado con los intérpretes de Encárgate de Amelia! Claro es que Ceterino no tiene la culpa de que sean tan malos, ni de haberle faltado tiempo para buscar otros mejores; pero esto no basta para volverlos buenos.

El traductor, Sr. Weyler, cumplió con relativa discreción. Sin embargo, no hubiera hecho mal en dejar algún personaje suprimido y en suprimir algunas frases que ha dejado. Por ejemplo, esta: «Oremos una comedia clásica. Así como así, no he podido dormir noche».

¡Y, francamente, al público que ha aplaudido con tanto calor á Tirso y á López y á Vélez de Guebara recientemente en el mismo teatro, ¿soltarle ese chisteito es fuerte cosa!

Ceterino Palencia es un autor dramático de gran prestigio y de amor á su arte. Antes que empresario es escritor. Yo me permito rogarle que el paso de Encárgate de Amelia por el escenario municipal sea breve. No olvidará seguramente su historia artística esa garantía de que no ha de olvidarlo—la importancia de la misión que le confió el Ayuntamiento al decirle: «Encárgate... del Español».

Caramanchel. Novedades.—Anoche se estrenó en este teatro el sainete en un acto y tres cuadros titulado El gordo.

La obra fué del agrado del público. La música, del maestro San Felipe, muy original é inspirada, fué justamente aplaudida, repitiéndose un número, que contó con mucha gracia y picardía la Sra. Menguez.

La citada artista fué calurosamente aplaudida. Muy bien la Sra. Senra y los Sres. Gallo (E), Sirvent, Marcen, Pamplona y Gallo (D).

El que obtuvo un gran triunfo fué el notable actor Sr. Lia, desempeñando el gracioso zapatero Cafa. Artistas y autores fueron muy aplaudidos.

CHAMPAGNE MERCEDES. Exposición Hispanofrancesa.—Gran premio. Agente, T. Beltrán.—Cruz, 12, Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Se acentúa el descenso barométrico, uniformándose las presiones, cuya oscilación tiene lugar entre 765 y 777 milímetros.

Es abundante la marejada en las costas de Portugal y del Cantábrico; en el resto del litoral permanece el mar casi en completa calma.

El ambiente se halla también en calma, apenas movido por brisas del segundo cuadrante.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvias en última. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

EXTRANJERO

Temperatura de hoy á las 7 de la mañana.

Table with 2 columns: Location, Temperature. Rows include Lisboa, Oporto, Funchal, Paris, Cherburgo, Erest, Burdeos, Biarritz, Lyon, Marsella, Roma, Nápoles.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observation, Value. Rows include Presión (Máxima, 769 milímetros; Mínima, 768 ídem), Temperatura (Máxima, 14,1 al sol, 21º; Mínima, 1), Viento (Dirección, SE; Recorrido, 125 kilómetros), Humedad relativa (Máxima, 99%; Mínima, 76%).

Junto á la tierra de labor descendió el termómetro hasta 5 grados bajo cero. El barómetro ha descendido con lentitud. Buen tiempo, con poca firmeza.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LO DEL DIA

La simpatía que los jefes de Estado europeos manifiestan al nuevo Parlamento turco, puede considerarse como un augurio de que los asuntos políticos en Turquía van a marchar bien.

El Sultán—añadió el gran maestro de ceremonias—tema no poder venir; pero ahora, el apoyo que, para la obra de la regeneración del Imperio encuentra cerca de las Potencias, le llena de esperanza.

El barón Marshall encargó al personaje palatino diese las gracias al Sultán, y le manifestó que las Potencias toman gran interés en esta obra de regeneración.

El excelente inteligencia que reina entre Abdul-Hamid y las Potencias europeas, demuestra cuán importante es para el porvenir del Imperio omaniano mantener sólidas relaciones con el elemento extranjero.

Conoció también el telegrama que el Rey Eduardo envió al Sultán, cosa muy natural, toda vez que el Monarca británico es el jefe de un Estado donde funciona el más antiguo Parlamento del mundo.

El éxito del Parlamento turco requiere que la influencia angloalemana se haga sentir en Constantinopla.

En cuanto a Alemania, sus buenas relaciones con el partido de Jóvenes Turcos son hoy más fuertes que nunca, pues el jefe de este partido acaba de ser nombrado agregado militar a la Embajada otomana en Berlín.

Es cierto que hasta ahora los Jóvenes Turcos han venido haciendo lo que se les ha antojado; pero al fin comprenderán que esto no puede seguir de este modo, a menos de perder el apoyo angloalemán.

Con el nuevo Parlamento se inicia la era de la verdadera política turca. No hay ya, como hace treinta años, un Ignatieff en Constantinopla, que ponga freno a los progresos de los turcos.

Los Jóvenes Turcos han redactado un largo programa de reformas; sólo falta saber si el Parlamento las aprobará, lo que es muy importante, pues toda negativa equivaldría a una reacción. Por esta razón, la marcha que los asuntos sigan en Constantinopla será estudiada con gran atención en Londres y en Berlín.

El Parlamento servio.

BELGRADO. Hoy se han reanudado las tareas legislativas en la Skouptchina.

El presidente ha pronunciado un discurso y ha dado después lectura a los telegramas de salutación dirigidos por el Parlamento montenegrino.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto abriendo un crédito de diez millones y medio de francos destinados a la adquisición de nuevos armamentos.

Resumen: hasta el día 31 de diciembre del año 1905 los gastos ocasionados por las operaciones militares de Francia en Marruecos ascienden a 48 millones de francos próximamente.

Marinero condenado.

LONDRES. Un marinero de la flota de guerra, culpable de haber arrojado al mar el alza de uno de los cañones del buque a cuya tripulación pertenecía, ha sido condenado a dos años de prisión.

Negociaciones austroturcas.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de ministros que se reunió hoy examinó las proposiciones últimamente presentadas por el Gobierno de Austria para resolver las dificultades que ofrece la anexión de la Bosnia-Herzegovina.

Según dice la *Yenik Gazetta* parece que el Consejo acordó proponer al Gobierno austriaco que ambas naciones nombren delegados para proseguir las negociaciones.

Por excepción, y para poder dar uniformidad a la información de la Lotería—que es el suceso del día y aun del año,—variamos hoy el orden de confección de este número, que desde mañana recobrará su habitual carácter.

RUMOR SENSACIONAL

¿Escándalo en puerta?

PARIS. En los pasillos de la Cámara circularon hace varios días rumores que, de confirmarse, provocarían en breve un escándalo ruidosísimo. Dices que el asunto está destinado a producir una excitación muy honda entre los ministros que constituyen el actual Gobierno.

Parece que se trata de un hecho criminal en el que un amante sorprendido disparó contra un abogado dejándole muerto.

El crimen quedó oculto por la calidad de la persona que en esta tragedia figura como agresor.

Los que propalan esta versión añaden que una elevada persona ha intentado dimitir dos veces por este asunto.

También se asegura que para evitar que trascendiese el hecho se han puesto grandes influencias en juego y se han tapado algunas bocas indiscretas con dinero, no faltando quien apunta a un director de periódico, que calla por haber recibido una elevada cantidad.

De todos modos se asegura que pronto se va a descubrir el velo que ha ocultado hasta ahora el hecho criminal a que nos referimos.

Negativas.

PARIS. Varios periódicos desmienten los rumores de que nos hacíamos ayer eco, relativos al asesinato de un abogado por un personaje conocido de la actual situación.

Dicen que dicho abogado venía sufriendo ataques de neurastenia aguda, falleció de muerte natural hace algunos meses.

No hace muchos días un periódico publicó un artículo haciéndose eco de rumores ofensivos para la vida del abogado en cuestión.

Dicha dama presentó una querrela contra el director del mismo.

El periódico reconoció su error, y el asunto fué arreglado satisfactoriamente.

Sin embargo, *L'Action Française*, que fué el primer diario que se ocupó del asunto, sigue sosteniendo la veracidad de sus afirmaciones.

Agrega que el asesino es un abogado célebre, conocido también, y más aún que por sus trabajos forenses, por su intervención asidua en la política.

GUERRA Y MARINA

Aeronaves militares.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno, que hace tiempo ha incluido entre sus planes de reorganización militar el de creación de dirigibles, trata de llevar a la práctica brevemente sus propósitos, para lo que el ministro de la Guerra presentará uno de estos días en la Duma un proyecto para la aprobación de un crédito de dos millones y medio de rublos, destinados a la construcción de una flotilla militar de aeronaves.

Ignórase todavía cuál será el modelo de dirigibles adoptado por el Estado Mayor.

Los créditos militares.

PARIS. Hoy han comenzado a distribuirse las copias del informe emitido por M. Doumer, referente a los créditos extraordinarios para cubrir los gastos ocasionados por las operaciones militares en Marruecos durante el año 1905.

Importan en total 25.118.590 francos, de los que 21.137.590 corresponden a Guerra y 981.000 a Marina.

El informe reconoce que la conducta del Gobierno ha sido correcta en cuanto afecta a las relaciones internacionales; pero en lo referente a los intereses particulares y al prestigio de Francia en Marruecos, ha seguido un criterio oscilante y no ha tenido una orientación clara y precisa.

Hace constar a continuación que cuantas operaciones militares se han llevado a cabo en la Chaouia y la frontera argelina se han visto coronadas por el éxito.

En la frontera del Sur oranés, como resultado de las operaciones militares, la pacificación de la región ha permitido disminuir el contingente de tropas, desde 9.500 hombres y 1.830 animales destinados a la Caballería y servicio de bagajes, a 2.800 y 690, respectivamente.

En Oudjda los efectivos acumulados fueron de 7.000 hombres y 1.600 caballos, que han quedado reducidos a 3.500 hombres y 1.000 caballos.

En Casablanca el Cuerpo expedicionario llegó a rebasar la cifra de 15.000 hombres y 4.900 caballos, y en la actualidad cuenta ocho batallones de Infantería, cinco escuadrones, tres baterías y dos secciones de Artillería de montaña, seis secciones de ametralladoras, dos compañías de Ingenieros, tres compañías de ferrocarriles, ó sean, en conjunto, 9.000 nombres y 3.000 caballos.

En cuanto a la Marina, el informe dice que quedan solamente en aguas marroquíes cuatro cruceros y dos transportes.

Los gastos durante el año 1907 fueron de 19.615.092 francos.

Rebeldía alarmante

INDISCIPLINA SOCIAL

PARIS. Producen sensación enorme, mayor cada día, los comentarios que la Prensa hace de un artículo de Mr. Judet publicado en *L'Eclair* acerca del estado de indisciplina social en que se halla Francia y de lo que han arraigado las doctrinas antimilitaristas.

El artículo de Mr. Judet dando la voz de alarma está basado en datos estadísticos publicados por Mr. Achille condejo municipal de París, según los cuales el número de prófugos y desertores franceses crece con tan terrible proporción, que de 2.000 en 1888 ha ascendido a 17.000 en 1905, llegando el número total de desertores y prófugos en Francia a la abrumadora cifra de 100.000, demostrando estas cifras todo lo peligroso de la situación.

Cuando esas cifras han sido conocidas, han surgido comentarios que llegan hasta a decir que Francia está en peligro de verse el mejor día sin Ejército y sin Marina, diezmados por la desertión, por el antimilitarismo, por el sabotaje y por la indisciplina. De esos comentarios ha surgido un general deseo de que el Gobierno se ocupe seriamente de ese gravísimo problema, y

se dice que Mr. Clemenceau se va a decidir al fin por variar de conducta en lo que se refiere a las propagandas antimilitaristas, contra las cuales serán dictadas leyes especiales, tendiendo a hacerlas casi imposibles.

El informe de Mr. Achille demuestra además, que todo ese ejército de prófugos y de desertores se refugia casi en su mayoría en París, constituyendo las legiones de apaches organizados que infestan los barrios extremos y aun los centros y que a diario aterrorizan al vecindario con sus crímenes.

Los diarios conservadores hacen ruidosa campaña contra el Gobierno diciendo a Mr. Clemenceau que esos son los frutos de sus predicaciones antiguas y de haber convertido al antimilitarismo en antelala del Poder público. El tema iniciado por Mr. Achille y por Mr. Judet, promete dar lugar a revelaciones muy curiosas y por lo pronto demuestra que Francia se encuentra en lamentable indisciplina social.

LOS DIAMANTES PEQUEÑOS

Limitando la producción

LONDRES. Telegramas recibidos de Kimberley dan cuenta del importante discurso pronunciado por Mr. Oats, presidente de la De Beers Diamond Company, acerca de la actual situación de ésta y de los proyectos para el porvenir.

«El estado actual de la Compañía—ha dicho Mr. Oats—no puede ser más floreciente, y nada hay que temer por este lado.

Las competencias que otras Compañías nos hacen no pueden intimidarnos.

Los recursos de la Compañía—agregó—son infinitos, y podemos desafiar todas las eventualidades.»

Mr. Oats se ocupó luego de las tentativas hechas para amalgamar la De Beers con la Premier, declarando que no habían llegado a tener éxito.

«La De Beers Diamond Company—ha dicho el presidente—no se ha amalgamado con la Premier, pero trabaja por llegar a un acuerdo con ella, así como con los demás productores, sobre bases equitativas, pues no tenemos nada que temer de nadie.»

Ocupándose del descubrimiento de minas de diamantes en Damaraland, Mr. Oats afirmó que este descubrimiento no podía hacer ninguna competencia a la De Beers, pues los diamantes de Damaraland son muy pequeños.

Mr. Oats terminó su discurso enareciendo la conveniencia de limitar algo la producción, para evitar se producan crisis semejantes a la que surgió el año pasado.

MISCELANEA

CONSTANTINOPLA. En la primavera próxima emprenderá un viaje a las principales capitales europeas, el hijo primogénito del Sultán, Príncipe Selim Effendi.

Acompañará al Príncipe en este viaje el ministro de Negocios extranjeros.

También el Príncipe Terekh, hijo del Príncipe Mejid, saldrá de Constantinopla en esta fecha.

El Príncipe irá a Inglaterra, donde estudiará la carrera de ingeniero electricista.

Travesía accidentada.

NUEVA YORK. Hoy han llegado a este puerto los paquebot *Provence* y *Cambria*, cuya suerte inspiraba seria inquietud, a causa de los temporales reinantes.

La travesía de ambos vapores ha sido sumamente accidentada; varias veces han tenido que capear el temporal, corriendo riesgos inminentes; las olas barrían las cubiertas con inusitada violencia, llegando algunas de ellas a desplomarse sobre los transatlánticos, que han estado a punto de ser aplastados por verdaderas montañas de agua, algunas de las cuales alcanzaban la enorme altura de treinta metros.

Con motivo de las peregrinaciones de este accidentado viaje, los pasajeros salían de los barcos completamente molidos y apearados, contando que han tenido que hacer toda la travesía encerrados en sus camarotes.

Disturbios escolares.

PARIS. En la Escuela de Medicina han promovido esta mañana nuevos desórdenes los escolares.

El escándalo llegó a revestir tales proporciones, que a lo último, viéndose imposibilitados los profesores para restablecer el orden, tuvieron que recurrir a las autoridades.

Visado el prefecto, M. Lepine, de lo que ocurría, se personó en el establecimiento docente, tratando de convencer a los estudiantes para que depusieran su actitud levantisca; pero viendo que sus palabras y ruegos eran ineficaces, ordenó que la fuerza pública penetrara en los claustros, obligando a viva fuerza a desalojarlos a los alborotadores, que se retiraron sin cometer actos de violencia.

El prefecto procedió a la detención de los más alborotadores.

Fuga de un cajero.

NAPOLES. Ha causado gran sensación la noticia que hoy se ha hecho pública, de la fuga del funcionario que estaba al frente de la Caja de la Municipalidad de esta ciudad.

El aprovechado cajero se ha llevado 820.000 libras.

Hace algún tiempo que había sorprendido a cuantos conocían sus medios económicos el lujo inusitado de que hacía ostentación y la vida alegre que llevaba, en la que derrochaba el dinero prodigamente.

Practicase activas diligencias para averiguar el paradero del fugitivo que creése se ha refugiado en Francia.

Crisis minera.

CONSTANTINOPLA. El estado de paralización de los negocios creado por los trascendentales acontecimientos desarrollados en pocos meses, en este país, tanto en lo concerniente a la política interior, como a los asuntos exteriores, agrava la crisis económica de día en día.

En todas las regiones del Imperio comienzan a sentirse los desastrosos efectos; según noticias recibidas recientemente del Asia Menor, en las importantes minas de carbón que se explotan en la región de Heraclea han tenido que suspenderse los trabajos, quedando en la miseria 20.000 obreros.

Entre austriacos y alemanes.

BUDAPEST. Han estallado graves desórdenes en Martinesd entre húngaros y alemanes.

La hostilidad acentuada entre unos y otros a causa de los sucesos acaecidos hace poco tiempo en Praga y otras ciudades del Imperio, se ha manifestado hoy con motivo de haberse fijado un anuncio en la escuela pública, redactado en lengua húngara, rompiendo la costumbre que hasta ahora se había observado de redactarlos en húngaro y alemán.

Indignados por el hecho los habitantes de nacionalidad alemana, formaron una manifestación, y dirigiéndose a la escuela rompieron los carteles, penetraron tumultuariamente en el local y destruyeron el menaje escolar, arrancando, además, las puertas y ventanas.

Fuerzas de policía trataron de impedir estos desmanes, viniendo unos y otros a las manos.

De la colisión resultaron numerosos heridos de uno y otro bando; pero la policía logró imponerse a los revoltosos y detuvo a muchos de ellos.

FRANCESES Y ALEMANES

El teatro y la política

THIONVILLE. Hace algunos días llegó a esta ciudad, que aunque pertenece a Alemania sigue siendo francesa de corazón, una compañía dramática parisiense.

Ayer anunció la representación de *La hija de Rolando*, célebre obra de Enrique de Bornier.

Como nunca había sido puesta en escena en los teatros de esta población, y además fué anunciada sensacionalmente, mucho antes de empezar la función fueron agotadas las localidades.

Los periódicos dijeron, al anunciar el estreno en Thionville de la obra, que ésta era el primer grito de venganza lanzado por los franceses después del desastre de Sedan.

La representación comenzó ante un público numerosísimo, compuesto de franceses en su mayoría.

En una de las escenas más conmovedoras y patrióticas, como los espectadores manifestaron su entusiasmo con vivas y aplausos, dos oficiales de húsares de la guarnición levantáronse de sus butacas, y dijeron en voz alta:

—Vámonos. No queremos tener nada de común con estos majaderos de franceses.

Otros oficiales alemanes siguieron su ejemplo y se retiraron dando ostensibles muestras de desagrado.

Este acto fué comentadísimo por el público.

Sin embargo, la representación continuó en medio de un gran entusiasmo.

Se asegura que las autoridades van a prohibir provisionalmente la representación de obras francesas en Thionville.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Rey Eduardo.

LONDRES. El Rey Eduardo continúa en Brighton, y el clima dulce de esa playa le prueba muy bien habiéndole desaparecido casi por completo los dolores reumáticos.

A diario pasea en automóvil por los alrededores y es muy visitado por sus amigos. Los médicos le han aconsejado que adelante este año su acostumbrada excursión al Mediodía de Francia; y es casi seguro que así lo haga, yendo a Biarritz.

Más adelante hará un crucero por el Mediterráneo, siendo probable que llegue hasta Constantinopla para visitar al Sultán, si la cuestión balcánica se ha resuelto ya para esa época.

Uno de estos días irá a Brighton la Princesa Beatriz, madre de la Reina de España, para despedirse de su hermano el Rey Eduardo antes de emprender su viaje a España.

El marqués de Villalobar, que tan excelente posición ocupa entre los aristócratas ingleses y a quien el Rey Eduardo honra con muy afectuosa amistad, forma parte casi a diario del círculo de invitados a las excursiones del Rey en unión del marqués del Exor, ministro de Portugal en Londres.

La Reina Margarita.

ROMA. La Reina Margarita ha emprendido un nuevo viaje por el Norte de Italia y regresará a Roma a principios de año para pasar el Año Nuevo con sus hijos y nietos. Este viaje se dice que obedece a los disgustos familiares que ha tenido últimamente hasta lograr que la boda del duque de los Abruzzos no se efectuase.

La Reina madre efectúa su viaje en automóvil acompañada de su servidumbre.

El atentado contra el Príncipe Rechad.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos publican esta noche la noticia de haber sido arrestado Orgul Mustafá, por sospechase que es el individuo que días pasados penetró durante la noche en el palacio de Rechad Effendi y que huyó al advertir el Príncipe su presencia en las habitaciones.

GRAN MUNDO

PARIS. Inspira serios cuidados y preocupa a la alta sociedad, con la que están muy emparentados, el estado en que se encuentran la condesa de la Forest-Divonne y su hermano Pablo.

Las heridas que recibieron en Fontainebleau, al regresar de una cacería a caballo, organizada por los señores de Lebaudy, son más graves de lo que al principio se creyó, y la condesa, sobre todo, se halla gravísima, por haberle producido la herida que recibió en la nuca serios trastornos cerebrales.

El accidente pudo ser aún mucho más grave, pues al regresar de la cacería montaron en un coche diez ó doce aristócratas, teniendo la desgracia de que el carruaje volcase en una revuelta muy eligrosa del camino, que está situada sobre un gran desmonte.

LONDRES. Lady Noble ha sido víctima de

La situación es tan grave, que se han pedido socorros con urgencia a esta capital a fin de evitar un serio conflicto.

Exequias del cardenal Lecot.

CHAMBERY. Esta mañana se han efectuado las honras fúnebres del cardenal Lecot.

Acudieron al templo gran número de fieles. Terminada la ceremonia religiosa se organizó el cortejo fúnebre para conducir los restos mortales del prelado a la estación, donde se improvisó una capilla ardiente, hasta el paso del tren que los ha de trasladar a la ciudad de Burdeos.

Ultima hora

LA LOTERIA

LOS DE CIENTO MIL PESETAS

Poco afortunado ha sido Madrid este año. Le han correspondido escasos números de los agraciados con los premios mayores, y de poca importancia.

Por añadidura, los dos mayores, de cien mil pesetas cada uno, vendidos en dos administraciones de la capital, han sido remitidos al Extranjero, y los madrileños se han quedado sin una peseta.

El 26.255,

agraciado, como decimos, con 100.000 pesetas, y vendido en la calle de Hortaleza, 77, administración núm. 51, de D. Ignacio Castañeda.

Dicho señor nos manifestó que había vendido el billete íntegro al Banco Hispano-Americano, que había hecho un pedido de varios.

Desde luego supusimos, dada esta noticia, que el billete no se encontraba en Madrid; pero para completar nuestra información, nos dirigimos al citado establecimiento.

Bien pronto salimos de dudas. El 26.255 constaba registrado en los libros como remitido a Veracruz, de la República de Méjico.

Se halla en poder de una importante casa de comercio de dicha población.

El 27.404

Otro de 100.000 pesetas.

Fue vendido en la Administración del Sr. Careaga, situada en la Puerta del Sol, 13, y donde el año último correspondió el premio gordo de Navidad.

El Sr. Careaga no nos pudo dar noticias del paradero del billete. Sólo sabe que había sido vendido a primeros del mes de septiembre último; pero nosotros logramos más tarde saber quién era el que había adquirido el 27.404.

También se halla éste fuera de Madrid, también en América, y también remitido por el Banco Hispano-Americano.

Las 100.000 pesetas que le corresponden de premio irán a parar íntegras a una casa de banca de la población mejicana San Juan Bautista de Tabasco, que hizo hace tres meses el pedido de varios billetes.

Ascenden a dos mil los remitidos este año a América por el Banco Hispano-Americano.

LOS DE 90.000 PESETAS

El 7.113.

Este billete ha sido expendido en décimos, ignorándose quiénes sean las personas agraciadas por la suerte.

El 23.433.

En la antigua peluquería de Trullas, hoy de los Sres. Cachón y Berrocal, jugaban una decena completa, en la cual hallábase incluido el número 23.433.

Como quiera que en este año no mostraban los parroquianos de la peluquería el mismo afán que en anteriores sorteos, y rechazaban adquirir participaciones, ó las que adquirían eran por menor cantidad que otros años, se vieron precisados los dueños de la peluquería a devolver un décimo de cada billete.

Hicieron la devolución anoche mismo y, como es consiguiente, devolvieron también un décimo del 23.433.

Este décimo fue devuelto por la Administración de loterías a la Dirección general. Las participaciones en que están divididos los nueve décimos son muchísimas, la mayoría de ellas de peseta.

Juegan todos los dependientes de la peluquería y los parroquianos y amigos de la casa.

El 42.784.

Tampoco hará rico a ningún madrileño.

Está visto que nos hemos de contentar este año con los chicos de 5.000, y gracias.

El 42.784 fue vendido en la Administración de la calle de la Montera, número 22, propiedad de D. José Rodríguez Mendoza.

En dicha casa se presentó por la mañana, apenas salió la lista a la calle, un caballero, que dijo era el comprador del billete, del cual, por su mal, no le ha correspondido ni una peseta.

Todo él se halla en posesión de un portugués, que reside en Lisboa, que hace algún tiempo hizo el encargo de adquirir en una administración de Madrid el billete entero del número 42.784, precisamente.

El encargo le costó al comisionado recorrer durante varios días casi todas las loterías de Madrid, sin conseguir dar con el billete del encargo.

Le fué preciso ir a la Casa de la Moneda, donde le indicaron que el mencionado número se hallaba en la Administración núm. 9 de la calle de la Montera.

Y allí le encontró, en efecto; pero le encontró por una verdadera casualidad, pues era el único número que le quedaba al administrador de toda la centena.

Gozoso con el feliz resultado de sus gestiones, y extrañado de la rareza de su amigo, empeñado en que había de ser aquél y no otro el número del billete que había de ser comprado, apenas tuvo éste en su poder se lo remitió por correo.

Al ver esta mañana premiado el 42.784, no pudo menos de maravillarse.

El hombre decía sorprendido: —¿Si parece que lo había olvidado el portugués!

EL GORDO

El joven agraciado.

BILBAO. Ya se sabe quién es el poseedor del medio billete que ha ido a parar a Méjico y que fué adquirido por un joven en la Administración de la calle del Correo.

Se llama Francisco Abiega, y embarcó en el vapor María Cristina, con rumbo a América, el día 17 de septiembre.

Dicho joven, según se ha podido comprobar, marchó a Puebla, población mejicana, llevándose en la cartera nada menos que tres millones de pesetas.

El descazonamiento ha sido grande por esta parte; pero por otra la gente se consuela pensando que la otra respetable mitad se halla repartida, según parece, entre los vitanos.

Jubiló en Bilbao.

Diffícil sería referir el entusiasmo de la gente cuando se recibieron de Madrid los primeros telegramas participando que el premio gordo había correspondido a Bilbao.

El Noticiero Bilbaíno fué el único periódico que publicó por la mañana un extraordinario con los premios mayores del sorteo de hoy, y en pocos momentos el público agotó los 50.000 ejemplares de su tirada.

La gente se situó frente a la redacción y al tener noticia de que el gordo era este año para los bilbaínos, noticia que corrió como la pólvora, prorrumpió en vítores y aclamaciones de entusiasmo.

Durante toda la mañana ha reinado gran animación y no se habla de otra cosa.

¿Y el otro medio billete?

BILBAO. He procurado indagar a quién han correspondido los otros cinco décimos del 35.819, y mis trabajos han resultado estériles.

El lotero no recuerda a qué personas le fueron vendidos, a pesar de todos sus esfuerzos de memoria.

Hay gran curiosidad por conocer los nombres de los agraciados, toda vez que se supone que residen en Bilbao.

Circulan las más estupendas versiones; pero ninguna ha sido comprobada.

Hay quien cree que este medio billete ha sido también remitido fuera, pues no se tiene la menor noticia de él.

Un décimo de la centena ha correspondido a la compañía que actúa en el teatro Arriaga, y a los empleados y acomodadores de éste.

EL SEGUNDO

ALICANTE. Apenas ha llegado aquí la noticia de que el premio segundo ha caído en el número 30.628, vendido en esta capital, la alegría ha sido grande.

Todo el mundo se pregunta quién tiene los décimos premiados.

Instantáneamente me he puesto a hacer indagaciones.

El billete fué vendido a mediados de noviembre en la Administración núm. 3, situada en la calle de la Princesa, propiedad de D. Juan Navarro, quien, según parece, le expendió en dos fracciones.

Antonio Fuster, comisionista alicantino, jugaba un décimo, que cedió a otro, llamado Valero, hace pocos días.

Este otorgó una participación de sesenta pesetas al comerciante Antonio Llobregat, que habita en la calle de Calatrava, 10.

Fuster se reservó sólo cuarenta pesetas.

Al enterarse Llobregat de su suerte, cerró inmediatamente la tienda, embargado por el natural contento.

Valero cedió el otro décimo a un vendedor de periódicos, que ejerce su industria en Elche.

Este, a su vez, ha dado muchas participaciones de pequeñas cantidades, y está repartido, por lo tanto, profusamente.

De Elche comunican que reina gran contento, pues muchos de los partícipes del premio son gentes pobres.

La importante casa de banca de Pritz y Compañía compró en 21 de noviembre los cinco décimos restantes, remitiéndolos a D. Rosendo Sánchez, corredor de almandra en Huércal Overa.

A la Casa Pritz habían sido pedidos siete décimos, y no teniendo más que medio billete, le completaron con dos décimos del 8.925.

He visitado a D. Manuel Pritz Antoine, socio de la Casa Pritz, el cual me manifestó que ignora si Sánchez le pidió desde Huércal Overa los décimos para él ó para otras personas.

Dice que Sánchez es el primer año que trabaja para la Casa, añadiendo que ésta le ha telegrafado felicitándole por su buena suerte.

El comerciante en cereales de Elche D. Vicente Valero adquirió cinco décimos del 30.628, cediendo uno al comisionista D. Antonio Fuster.

Los cuatro décimos restantes los llevó a Elche, repartiéndolos allí profusamente entre personas en su mayoría muy pobres.

Los más de los partícipes juegan uno y dos reales.

El Sr. Valero ignora la cantidad exacta que juega por su parte, si bien cree que es insignificante la que le quedó.

Dicho señor se encuentra aquí.

Enterado de la noticia, se ha apresurado a telegrafiar a los principales partícipes para que comuniquen la buena nueva a los restantes favorecidos, que la recibirán sin duda con tanto mayor regocijo cuanto que, como va dicho, es su posición humilísima.

También aquí dió el Sr. Valero participaciones pequeñas a D. Francisco, D. Arturo y don Fernando Carratalá y Oleña, socios de la Casa Carratalá Hermanos, que juegan dos pesetas.

Valero juega también y ha repartido décimos del 30.529.

Estos los compró diciendo que no quería perder la suerte por una unidad.

Recuérdase ahora la coincidencia de que también hace dos años fuere remitido a Huércal-Overa el premio mayor de la Lotería de Navidad.

ALICANTE. (Urgente).—Antonio Llobregat ha repartido sus (sesenta pesetas que adquirió del 30.628, entre los vecinos y clientes de la posada Balsata.

Hay muchas participaciones pequeñas.

EL TERCERO

BARCELONA. Ha circulado la noticia, con referencia a Madrid, de que el billete premiado con el gordo estaba en Barcelona.

Nuestra información no lo confirma. Entre los billetes devueltos y los procedentes de Administraciones de provincias, no figura el 35.819.

Se ha dicho que el Credit Lyonnais había comprado el billete en Barcelona.

Hemos ido a dicho establecimiento, y nos lo han negado.

El billete al cual ha correspondido el premio tercero ha sido vendido en la Administración núm. 20 de esta ciudad, situada en la plaza de Urquiza, núm. 8.

El administrador ignora a quién ha hecho la venta.

De los diez décimos, se reservó dos, que vendió en fracciones de una y cinco pesetas.

Se sabe a última hora que el dueño de una confitería situada en la calle de Aragón, ha repartido en pequeñas fracciones, entre sus dependientes y parroquianos, dos décimos del billete que ha obtenido el tercer premio.

EL QUINTO

VILLARREAL. El billete núm. 35.907, al que ha correspondido el quinto premio en el sorteo de hoy, importante 500.000 pesetas, ha sido vendido en esta población.

Le compró, hace algún tiempo, a la administración, previo envío de su valor, por no ser de

su consignación, el administrador de Loterías de Villarreal, Juan Botella.

Este vendió todos los décimos, sin reservarse la más mínima cantidad para sí.

Un décimo fué adquirido por ciegos, que le repartió en cien participaciones de 50 céntimos y otras cincuenta de una peseta.

Otro ciego de Castellón vendió dos décimos más del billete en fracciones de peseta.

Los otros siete décimos han sido vendidos en Villarreal.

Uno ha correspondido a una señora anciana, soltera y riquísima, llamada Isahell Onoll.

Otro a José Ferreres, que se lo llevó al pueblo de Cinotorres.

Otro, a una brigada de obreros del tranvía de Honda.

Los cuatro restantes están repartidos entre el notario D. Vicente Vilar, el labrador José Samper y otras pequeñas participaciones, pues son centenares de personas las que hoy disfrutan de las 500.000 pesetas que han correspondido a Villarreal.

Apenas se recibió la noticia, un inmenso gentío se situó frente a la casa de la Sra. Onoll, comentando animadamente su suerte.

Avisos útiles.

Advertisement for Pulmones and Emulsión Scott. Includes a portrait of Rafael de la Torre and text describing the benefits of the emulsion for lung health.

Advertisement for Imperial International Exhibition London 1909. Includes information about the exhibition, prizes, and a large stadium.

Advertisement for a funeral home (Funeraria) located at Preciados, 20. Includes details about services and contact information.

Advertisement for a funeral home (Funeraria) located at Preciados, 20. Includes details about services and contact information.

Advertisement for a dental clinic (Dentista) located at Preciados, 20. Includes details about services and contact information.

Advertisement for a dental clinic (Dentista) located at Preciados, 20. Includes details about services and contact information.

Advertisement for a dental clinic (Dentista) located at Preciados, 20. Includes details about services and contact information.

Advertisement for a funeral home (Funeraria) located at Preciados, 20. Includes details about services and contact information.

# El Pianola-Piano



Este aparato maravilloso comprende en sí mismo:

- 1.º El Piano. El más popular de los instrumentos de música.
- 2.º El Pianola. Aparato que permite á todo el mundo tocar el piano de una manera artística, sin conocimiento musical alguno.
- 3.º El Metrosfili. Guía indispensable para la interpretación, gracias á la cual puede el ejecutante tocar las más difíciles composiciones, tal como las han concebido sus autores ó algún gran pianista.
- 4.º El Temodista. Nueva aplicación para hacer resaltar automáticamente las notas que deben ser destacadas en cada composición.

The Æolian Company

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Calle de Nicolás María Rivero, 11, Madrid

## Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad  
**La Mejor**

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: MELLERIO dño MELLER, 3, Carrera San. Jerónimo.

### ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 8, y Prens. 2.

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 8.

### ASADORES

Para pavos, poulardes, capones, corderos y pescados, muy cómodos, sistema extraordinario.

### Utensilios

DE COCINA modernos, inrompibles, busgueras, paños, etc., etc.

### Calientapiés

con agua, lumbre, mariposa y alcohol. Precios fijos baratos.

### NUEVOS

calentadores de petróleo transportables y económicos.—JALAS desde 60 céntimos hasta 100 pesetas. FILTROS para agua desde 3 pias. 75 céntimos. Servicios de chimenea. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Vendo magio' montura era. Plaza S. Hermenegido y S. Fern. 1.ª clase. Apota, 10, 2.ª

Honorio Rodríguez y C.ª Hortalaza, 98. Fca. bordados muebles, 15. Telas, storas, visillos, edredones.

DENTISTA Pascual. Com. posts. en el acto. Reforma las inservibles. Extrac. sin dolor. Montera 20 1.ª

## ANTIGUA CARTUJA DE SEVILLA

3, ESPARTEROS, 3.

Primera Casa en VAJILLAS, CRISTALERÍA aparatos de luz eléctrica, mayólica, juegos de café, etc., etc.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

3, ESPARTEROS 3.

### ULTRAMARINOS.

### CONFITERIA.

## CARLOS PRAST Y HERMANOS

ARENAL, 8

ARENAL, 8

- PRAST Gala Peter
- PRAST Turrones
- PRAST Cock-tails
- PRAST Vinos
- PRAST Objetos artísticos
- PRAST Mazapanes
- PRAST Plum-cake
- PRAST Capones y faisanes
- PRAST Cestos surtidos
- PRAST Cognac
- PRAST González Byass

### SE TRASPASA

Un local de esquina con siete puertas á la vista de la Puerta del Sol: es á propósito para tienda, almacén ó cervicería. Razón: Zorrilla, 9, principal.

Traspaso tienda sombreros T de señora.—Carmon, 16.

### DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortalaza, 10, pral. 1.º, de 10 á 12 y de 6 á 8.

Cork 3.25. Antracita 2.75. He Crraj 3.50.—Esparteros, 20.

### BURLETES INVISIBLES

corrientes y de goma, delanteras y juegos de chimenea, barras doradas p.ª tances, visillos y escalera, adornos para cuadros, toalleros, cerraduras de seguridad, jantias, batería cocina, Ferreteria I. Oruceta, Peligros, 6 y 8, y Corredera, 24, junto á San Ildefonso.



CINZANO  
VERMOUTH  
HIGIENICO  
DEPURADO MOSCATEL  
TORINO.

## TESTAMENTARIA

La doña María del Pilar de la Mata y Martínez Por acuerdo de los albaceas se venden en públicas subastas:

1.º La casa en esta corte, calle de Alcalá, núm. 73 duplicado, el día 7 de enero próximo.

2.º La casa en esta corte, paseo del Prado, núm. 36, con fachada á la calle de Ceniceros, núm. 9, el día 8 de dicho mes próximo.

3.º La casa en esta corte, en dicho paseo del Prado, núm. 36 duplicado, con fachada á la calle de Ceniceros, número 9 duplicado, el día 9 de enero próximo.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana de los mismos, en la Notaría de D. José Criado y Fernández Pacheco, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones todos los días laborables, de diez á una y de cinco á siete.

## EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Alfombras, colgaduras, paravents, sillerías, lindisimos objetos decorativos de comodidad y de lujo, propios para el tiempo que llega. Todo tiene su precio fijo y limitado á una muestra tan grande, que está fuera de toda comparación. ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. TELEFONO 1.942

ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES DE LA CASA VICENTE BOSCH, DE BADALONA

## REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS

# VALENTIN MARTIN

PRECIO FIJO — PROVEEDOR DE LA REAL CASA — PRECIO FIJO  
8, Preciados, 8.—Teléfono 734

Vinos de Champagne de las mejores marcas.—Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga, Manzanilla de Sanlúcar.—Licores de todas marcas y países. Jamones de York, Avilés y Trévelez.—Lenguas trufadas y á la escarlata.—Terrinas y latas de foie-gras.—Piñas de América.—Turrones.—Mazapanes.—Peladillas.—Faisanes.—Poulardes. Capones.

Se preparan elegantes cestas con artículos positivos, desde 20 á 1.000 pesetas. SE HACEN ENVIOS A PROVINCIAS



XXIV ANIVERSARIO LA SEÑORA

## Doña Concepción Prieto de Lara

Falleció el día 23 de diciembre de 1884

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Andrés, Carmen Calzado, San Ignacio, San Pedro, Santa Catalina de los Donados, Escuelas Pías de San Antón y Descalzas Reales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, D. Cándido Lara; hija y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, concedieron, respectivamente, ciento y noventa días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

## No comprar regalos!!

sin antes visitar los grandes almacenes del SIGLO XX, Alcalá, 31, donde se sigue Liquidando con urgencia á precios baratísimos verdad.

Figuras de bronce y porcelana, aparatos para alumbrado eléctrico, vajillas, cristalerías é infinidad de objetos de fantasía. El precio es fijo y está marcado en todos los objetos.

Alcalá, 31—SIGLO XX—Alcalá, 31. SE TRASPASA EL LOCAL

### CARRERAS MILITARES

Academia dirigida por el comandante de Ingenieros don Joaquín Barco, exprofesor de la General Militar. El 4 de enero empezará el repaso de todas las asignaturas. Se admiten internos y externos. Sillería, núm. 14, TOLEDO.

### Perdido un brazalete

de brillantes y zafiros. Se dará una buena gratificación á quien lo entregue Serrano, 25 triplicado, piso primero.



XXXVII ANIVERSARIO EL SEÑOR

## Don Rafael de Muguero é Iriarte

FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1871

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Martín y en San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.

Don Rafael de Muguero, hijo; doña María Pierrad, hija política; nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

## CATARROS

agudos y crónicos se curan INFALIBLEMENTE con VIGOROSINA AGUIRRE á base Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Berolina. pesetas franco. Farmacias de Pérez Aguirre. Carreras, 22, Gayoso, Arenal, 2, y principales de España.

### QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima que tiene depositado el maximum de garantías que exige la vigente Ley de Seguros, como garantía de las operaciones que realiza, aparte de las primas y reserva que continuamente viene acumulando. Tarifas y detalles, en la Dirección. COSO, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, CARMEN, 25, y PRECIADOS, 12.



EL SEÑOR

## D. SIXTO ROMERO VICENTE

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Ha fallecido el día 21 de diciembre de 1908

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Alonso y Martínez; sus hijos doña Teresa, doña María, D. Eduardo, D. Angel, doña Dolores y doña Dionisia; hijos políticos D. Manuel Abenoja y Galicia y don Vicente Ortiz y Angulo; sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Carreva de San Jerónimo, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esqueletas.

## LA SOLEDAD.—Desengaño, 10



## EL SUCESOR DE REYNALDOS

### RUFO MARTIN BUITRAGO

MONTERA, 23, COMESTIBLES FINOS

avisa al público que, como todos los años, recibe directamente de los puntos productores los artículos de comer y beber de legítima marca: Champagne, licores, conservas, jamones de New-York, Trévelez y Avilés; foie-gras, exquisitos garzones y mazapanes, peladillas y variadísimas clases de quesos y mantecas, exclusividad de esta Casa.



EL EXCMO. SEÑOR

## Don Sebastián Rafael Vidal y Lafont

INSPECTOR DE 1.ª CLASE DE SANIDAD MILITAR

FALLECIÓ

EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

El Capitán general de esta región, jefe; su desconsolada hija, doña Celestina; hermanos, D.ª Teresa (ausente) y D. Felipe; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el día 23 del actual, y el 26 en la iglesia parroquia de San Ginés, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Funeraria.—20, Preciados, 20

LA MODA AL DIA



PELETERIA

Estola y manguito de real zorro blanco.

Gran surtido en soldados finos de plomo, cocinas, caballos de cartón, automóviles, tranvías y otra porción de juguetes.—IRUELA, Fuencarral, 51.

Tos, Bronquitis, Tisis.

Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo especialmente preparado, unidas á las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior á todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares. No solo cura los pulmones y la tos más rebelde sino que también abre el apetito, ayuda la digestión y da vigor.

Emulsión Angier

(PETRÓLEO CON HIPOFOSFITOS).

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Si habeis probado otras emulsiones y las habeis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved la diferencia, es casi como crema y seguramente os ha de agradar. Ninguna otra emulsión tiene tanto poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones ni tan buen efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier la recomienda la facultad de medicina y se usa en los hospitales. Puede obtenerse en las farmacias ó directamente de nuestros Agentes exclusivos

Sres Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS THES de la CHINA

Bombones y caramelos VENANCIO VÁZQUEZ

CAPRICHOS PARA REGALOS

Despacho: Cuatro Calles Sucursal: Mayor, 49

GRAN EXPOSICION de cosas para regalos de NAVIDAD

Cesación de industria

VICTORIA, 2, ENTRESUELO

Las personas que tengan efectos pignorados en dicho establecimiento, pueden retirarlos dentro del plazo señalado en el contrato. Se realizan las existencias sólo por el coste.

La Huata Thermogeno

combate admirablemente los Reumatismos, Males de garganta, Dolores de costado, Torticolis, Dolores de Riñones y todas las afecciones inflamatorias causadas por un brusco enfriamiento de la piel.

Es un remedio seguro, fácil, rápido. No impone ningún reposo ni régimen y dispensa de drogas tan perjudiciales al estómago. Basta aplicar la hoja de huata sobre el mal, de manera que se adhiera bien á la piel. Precisa sobre todo asegurarse que la etiqueta de la caja lleve las palabras «LE THERMOGENE» — Instrucciones en la caja.

De venta en buenas farmacias. Precio máximo en España 2 ptas. caja Agentes: CEBRIAN y C.ª - Puertaferrisa, 18 - BARCELONA

CUADROS AL OLEO

Grabados en negro y colores Oleografías de todas clases Molduras para marcos

Magnífico surtido; precios sin competencia ALMACEN DE MOLDURAS 8, calle del Prado, 8

QUINTA DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880 al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros. POR 225 Ptas. EN UN PLAZO Y 250 EN DOS, pueden retirarse los mozos que antes del sorteo se suscribieron en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridad ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 883.500 ptas. No reparar en pequeñas economías de precio, que pueden resultar caras. Se da la garantía de completar en el acto de contratar, las 1.500 ptas, coste de la redención, que ninguna otra Casa os ofrecerá. Para suscribirse y más detalles, dirijanse á la Dirección del Centro, y en esta corte á D. Manuel Larraz, antiguo apoderado de los banqueros Sres. Liagano y Comp.ª, calle de los Madrazo, 15.

Arboles de Navidad

Se ha recibido un variadísimo surtido de preciosos objetos para adornarlos. También se venden árboles ya adornados. Tenemos en pequeños caprichos para regalos y en juguetes las últimas novedades. Refrescos ingleses, Alcalá, 47.

LA EQUITATIVA

Gran exposición de muebles, y tapicería de

ESTANISLAO RUBIRA EXPORTACION A PROVINCIAS 50, PRECIADOS 50

LA BOLA DE NIEVE

Lionida lanas, de 8 pts. á 0,50; franelas, 0,75 á 0,50; guantes, 0,75; mantones, 10, 15 y 20 ptas; géneros de punto; blusas y faldas, de 7 á 8,70; pelorinas, 3; sábanas, 2; calzoncillos, 1,50; camisas cab., 3; chalecos floco, 5,75; camisas, 2; pantalones bord., á 1,25; terciopelos seda, 2,50; rubes lana 1 peseta; pañuelos, bolsillos piel; corbatas á 1; delantales fantasia, 2. En este mes gran ocasión para comprar todos los artículos de esta casa á precios reducidos. 9, Plaza del Angel, 9. — LA BOLA DE NIEVE

TOS

Se cura con las PASTILLAS del Doctor ROUX, preferidas por los médicos y enfermos de Francia y Extranjero, para combatir las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, grippe, catarros, asma y bronquitis.

De venta en farmacias y droguerías.

QUINTAS DE 1909

SORTEO 14 FEBRERO

Prima: 815 Pesetas

LA MUNDIAL

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS DE QUINTAS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Teléfono 2.815.---Jovellanos, núm. 5, Madrid.---Apartado 397

Legalmente constituida.--Inscripta en el Registro Mercantil.--Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.--Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS DE VALORES DEL ESTADO:

Banco de España--Banco Hispano Americano--Banco Español del Río de la Plata--Crédit Lyonnais.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE (1): Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, ex Ministro de la Gobernación y de Hacienda, ex Gobernador del Banco de España, Consejero de Estado y de Instrucción pública, Auditor, Académico y Diputado á Cortes. VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. General D. Juan de Ampudia y López Ayala, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Comandante General de la 14.ª División. VOCALES: Excmo. Sr. D. Alvaro de Blas, Doctor en Medicina, Senador del Reino y primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta Corte, ex Presidente de la Diputación provincial de Madrid. Ilmo. Sr. D. Natalio Rivas Sarriego, ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes. Sr. D. Luis Barcala Cervantes, Ingeniero de Caminos, Jefe del Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y propietario agrícola. Sr. D. Dionisio Alonso-Martínez, Abogado, Propietario y rentista, ex Diputado á Cortes. Sr. D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.

DIRECTOR GERENTE

SR. D. FELIPE FERNANDEZ

Consejero de esta Sociedad, Propietario y Rentista.

SECRETARIO GENERAL

SR. D. SANTIAGO SENAREGA

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Sorteo de quintas para el año 1909

Contratando un Seguro de Quintas con LA MUNDIAL, y mediante el pago de dichas ochocientas quince pesetas, más los derechos del Estado y gastos de póliza, que son diez pesetas, el mozo sorteado á quien corresponda servir en filas quedará exento en todo caso del servicio militar como redimido, á cuyo efecto LA MUNDIAL le entregará 1.500 pesetas en metálico ó efectuará en su nombre la redención.

A los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales ú ordinarias, LA MUNDIAL les entregará 1.500 pesetas en metálico.

Conforme á lo dispuesto en el art. 63 de la vigente Ley de Reclutamiento, en el segundo domingo del mes de febrero, ó sea el 14 de febrero del próximo año de 1909, serán sorteados todos aquellos mozos alistados que cumplan veintitún años dentro del 1909, es decir, todos los nacidos en 1888 y que no han fallecido.

Instrucciones para hacer los contratos

Quien desee efectuar un Seguro directamente con la Sociedad, debe remitir á LA MUNDIAL, Jovellanos, 5, Apartado 397, Madrid, una nota con los nombres y apellidos del mozo y sus padres, Ayuntamiento, residencia y de más circunstancias.

Los dineros se ingresarán en las Sucursales del Banco de España para la cuenta corriente de LA MUNDIAL en Madrid, y en los pueblos se entregarán á los corresponsales del Banco Hispanoamericano, también para la cuenta corriente de LA MUNDIAL.

Igualmente pueden ser entregadas cantidades á los banqueros ó corresponsales del Banco de España, Crédit Lyonnais y Banco Español del Río de la Plata.

Acompáñese el resguardo de esta entrega ó fondos en carta orden, letras de fácil cobro ú otros valores, á nombre de LA MUNDIAL, y el suscriptor recibirá inmediatamente la póliza del Seguro que solicite.

Pidanse informes é instrucciones á los Representantes que tiene LA MUNDIAL en toda España.

Seguros mutuos de vida ó supervivencia

Garantía especial

Seguridad absoluta

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad de Previsión y Ahorro Popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto).

(1) No desempeña sus funciones por ejercer el cargo de Gobernador del Banco de España.